

Diario de Burgos

Año LV. ~ N.º 16.952 ~ Jueves 13 de Septiembre de 1945 ~ Tel. 2015 ~ Apartado 46 ~ 25 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL CAUDILLO

Se acuerda constituir una ponencia de ministros que prepare las disposiciones de aplicación del Fuero de los Españoles

Veinticuatro millones para realizar obras en pueblos adoptados

Se nombra presidente del Consejo de Estado a D. Eduardo Callejo y director general de Aeronáutica al general Loma Arce

Madrid.— En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

El Gobierno ha acordado constituir una ponencia de ministros que prepare las disposiciones de aplicación del Fuero de los españoles.

Se acuerda el envío a las Cortes del

proyecto de ley por el que se establece indemnización cuando las fuerzas militares o de orden público, con ocasión del uso reglamentario de las armas en actos propios del servicio, produjeren la muerte o incapacidad para el trabajo de alguna persona.

Se acuerda en envío a las Cortes del proyecto de ley por el que se conceden pensiones extraordinarias a los agentes auxiliares de orden público y a los que colaboren voluntaria y espontáneamente con la fuerza pública y que de resultados de los actos de co-

laboración que presten fallezcan o queden inutilizados.

Decreto por el que cesa como consejero permanente de Estado, don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Id. por el que se nombra presidente del Consejo de Estado, a don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Id. por el que se nombra consejero permanente de Estado, presidente de la sección primera, Presidencia y Educación Nacional, a don Luis Jordana de Pozas.

Id. por el que se nombra consejero permanente de Estado, presidente de la sección segunda, Asuntos Exteriores y Justicia, a don Emilio de Palacios y Fou.

Id. por el que se nombra consejero permanente de Estado, presidente de la sección tercera, Gobernación y Trabajo, a don José Ignacio Escobar y Kirkpatrick.

Id. por el que se concede el indulto de desertores y prófugos de los ejércitos de tierra, mar y aire.

Id. facilitando la incorporación a los trabajos en las minas de carbón al personal movilizado, especializado en tra-

(Pasa a tercera página)

Se aplaza hasta mañana la reunión de ministros de Asuntos Exteriores

Es posible que se aprueben alteraciones en la frontera de Italia

Londres.—La segunda reunión del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco potencias, dio por terminada su labor conjunta de hoy, a las 6,30 de la tarde. Dada la gran cantidad de documentos presentada, de la que buena parte ha de ser previamente traducida para ulterior estudio, se acordó anular la reunión señalada para mañana, y celebrar la próxima el viernes, a las once de la mañana.—Efe.

LA RINDICION DEL JAPON



A bordo del acorazado "Missouri" se ha verificado la firma de la rendición incondicional de Japón ante los aliados. En las presentes fotografías vemos dos momentos diferentes de esta firma en la que aparecen los comisionados nipones y los delegados de las potencias aliadas, presididos éstos por el General Mac Artur (Foto Scrip, recibida por radio)

La verdadera paz del Mundo ha de ser consecuencia de un cambio espiritual

Todos los pueblos hemos de luchar para conseguir que sea realidad el ideal cristiano de que todos los hombres vivimos como hermanos

Discurso del "premier" Attlee ante el Congreso de Sindicatos

Londres.— El primer ministro británico, Attlee, ha pronunciado un discurso en el Congreso de Sindicatos que se celebra en Blackpool.



El premier calificó la "buena inteligencia" entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, como "la piedra fundamental de la Seguridad mundial".

Attlee se refirió a los asuntos que plantea la postguerra y dijo: "Entra-

mos ahora en otra guerra; mejor dicho, en una nueva campaña de la guerra que hemos sostenido durante seis años. Se trata de la lucha para desterrar la pobreza, las privaciones y la inseguridad; luchamos para hacer a este país digno de sus grandes hijos". Afirmó que el conflicto armado ha causado una grave desorganización y escasez de materias primas y barcos, añadiendo: "Va a haber intensas privaciones en el continente europeo este invierno. La situación aquí, en nuestra Patria, no va a ser cómoda.

El primer ministro pidió a los obreros que le apoyen, no sólo en el cumplimiento de las tareas necesarias, sino

en la "de hacer comprender a la gente que debe tener paciencia".

"El trabajo y la paciencia—dijo— fueron los que nos ayudaron durante los meses de espera antes de producirse la invasión de Europa; también son la paciencia y el trabajo los que nos permitirán vencer los duros tiempos que nos esperan".

Se refirió a cuestiones exteriores y manifestó: "Nos esforzamos en llevar a la práctica los principios y las normas del partido laborista a que nos hemos adherido fielmente durante tantos años. Tratamos de crear una Sociedad de Naciones libres, que cooperen con libertad entre ellas y en interés de todas. Debemos reconocer, sin embargo, que la guerra siempre deja tras de sí una herencia de odios y ninguna guerra ha sido tan perturbadora para las relaciones humanas como la que acabó de terminar".

Manifestó también que varias cuestiones europeas han sido ya resueltas en Potsdam y que otras serán estudiadas en la actual reunión del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores que se celebra en Londres; las restantes serán abordadas en la conferencia de la paz y desarrollo de la organización de las Naciones Unidas. Attlee insistió en la necesidad de que colaboren todas las naciones. "Cuando contemplamos los terribles destrozos de la guerra y cuando anticipamos las horribles posibilidades que una guerra futura podía convertir en realidad—dijo—nos damos cuenta de cuán nimias son las cuestiones sobre las cuales se disputa y por las que los Estados van a la guerra".

"Pero no es sólo en Europa donde hay graves problemas por resolver. En

TOJO, TIENE GRANDES POSIBILIDADES DE SALVARSE

Un jefe del ejército japonés se suicida después de haber envenenado a su esposa y sus dos hijos

Tokio.—El general Tojo, después de haber sido salvado de su intento de suicidio disparándose un tiro en el pecho, ha sido sometido a una nueva transfusión de sangre, que es la cuarta de las que se le han hecho desde ayer. Esta nueva transfusión se llevó a cabo en el hospital de Yokohama a primera hora de la mañana y se prestó a ella un sargento del ejército norteamericano. Las restantes transfusiones fueron aplicadas mediante plasma sanguíneo.

El doctor James Johnson, que atende a Tojo, ha declarado que el herido tiene mayores probabilidades de salvarse que ayer.

Cuatro criminales de guerra incluidos en la lista de 40 cuya detención fué ordenada por el general Mac Arthur junto con la de Tojo, han sido hallados por agentes del servicio norteamericano de contraespionaje. Ninguno de ellos es japonés y en el gru-

(Continúa en octava página)

(Pasa a octava página)

Llega a Madrid en viaje oficial una comisión de diputados norteamericanos

Visitarán también El Escorial, Toledo y Sevilla

Madrid.— A las 6,35 de la tarde, aterrizó en el aeródromo de Barajas, el avión Douglas que conduce a la comisión de diputados del Congreso de los Estados Unidos, en viaje oficial por Europa. Era esperado en el aeródromo por el embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Norman Armour, acompañado del alto personal de la Embajada.

El primero en saltar del avión fué el presidente de la expedición, diputado señor Habaut, que preside también la subcomisión de presupuestos del Congreso y a continuación todos los restantes miembros de la comisión oficial.

El embajador norteamericano en España, saludó a todos ellos, presentándoles al resto del personal de la Embajada en Madrid que se hallaban presentes.

El diplomático señor Drew, único que habla perfectamente el español, compartió con los periodistas madrileños. Dijo que permanecerán en Madrid, probablemente hasta el sábado, en que irán a Sevilla y de aquí a Lisboa. De la misión que les trae a España dijo que ya lo había explicado a los periodistas en Barcelona. No obstante, los diputados norteamericanos recorrerán Madrid y visitarán también El Escorial y Toledo.

Pregón de la Falange

Información sindical

DIA SEMANAL DEL CINE DEL PRODUCTOR ORGANIZADO POR EDUCACION Y DESCANSO

Mañana viernes, a las once menos cuarto de la noche, se proyectará en el Coliseo Castilla, una interesante película, dedicada a los afiliados a la CNS y a la Obra Sindical Educación y Descanso.

Las invitaciones, según costumbre, pueden recogerse en el Hogar del Productor, Vitoria, 22 y 24 a partir de esta fecha.

En lo sucesivo, estas sesiones de cine gratis, organizadas por la Obra Educación y Descanso, se adelantarán a los miércoles por tener la empresa del Coliseo Castilla preparados para los viernes estrenos inaplazables.

Notas municipales

ADJUDICACION DE UN PUESTO EN EL MERCADO DE ABASTOS DE LA ZONA SUR

En el mediodía de ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta del puesto lateral núm. 64 del mercado de Abastos de la Zona Sur, adjudicándose provisionalmente, a don Jesús Alzaga Santibañán en la cantidad de 26.555 pesetas. Este puesto será destinado a la venta de carnes frescas.

Concurrieron a la subasta diez industriales burgaleses.

Notas de Educación Nacional

ESCUELA DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Exámenes

El día 17, a las nueve y media de la mañana, darán comienzo en esta Escuela los de alumnas de todas las planes.

Los que hayan de examinarse de prácticas de enseñanza, presentarán la certificación y Memoria reglamentarias.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Concurso General de Traslado del Magisterio

Se advierte a los señores maestros que pretendan solicitar Escuela por el turno de conste cuando se abra el plazo de presentación de instancias, que las vacantes correspondientes a esta provincia se insertan en los Boletines Oficiales del Estado de los días 8, 9 y 10 de los corrientes por si tienen que promover reclamación contra errores, omisiones o inclusión indebida debiendo tener presente que de la relación de vacantes debe excluirse Barbadillo del Pez, e incluir las escuelas de Cornudilla y Uzquiza.

El plazo de reclamaciones terminará el lunes 17 del actual y las que se promuevan serán presentadas en esta Sección.

Elección de plazas por opositores de 1944

El día 17 del actual a las cinco de la tarde y ante la Comisión Provincial, Ponencia de nombramientos, en el local de esta Sección tendrá lugar la elección de plazas únicamente por opositores procedentes de otras provincias y en su virtud no pueden tomar parte en ella las opositoras que ya sirvan Escuela con el carácter de propiedad provisional en virtud de elección anterior o que ya estuviesen sirviendo cargo en Escuela de su clase.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Pruebas de Suficiencia

Estas pruebas empezarán todos los días a las nueve de la mañana para los alumnos que tengan matemáticas y a las diez los de las demás asignaturas.

Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO

Indice de las órdenes de pago y demás documentos remitidos a esta Delegación por la Ordenación de pagos de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas:

Don Simón Plaza de Miguel y don Angel Palacios Pérez.

Comisaría de policía

DETENCION DE MENORES

En el día de ayer han sido detenidos y puestos a disposición del Tribunal de Menores, los jóvenes Matías Guada Manzanal, de 14 años, domiciliado en la calle de Saldaña número 5 y Alberto Blanco Herrero, de 14 años, que habita en Saldaña número 10, por haber sustraído hilo de cobre en un almacén que tiene establecido en la casa número 35 de la calle de Vitoria don Manuel Hernández Moliner, después de haberles sido ocupado el citado cobre que habían vendido en la chatarrería de Marcelino de la Fuente, sita en la calle de Fernán González 15.

Los citados menores han ingresado en el reformatorio de esta capital por estar considerados como incorregibles debido al número de ratérias que llevan cometidas.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 16 de Septiembre de 1915

Hoy ha decomisado la Guardia municipal 298 panecillos y media docena de panes por falta de peso.

—Esta tarde, entre siete y ocho, son esperadas en Burgos las tres baterías del tercer regimiento montado de Artillería que al mando del comandante don Pedro de Obregón, han asistido al curso de tiro en Tudela de Navarra, de donde regresan por jornadas.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Burgos, don Isidoro Coloma Quevedo.

Administración de Correos

AVISO

El vapor "Poeta Arolas", de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Bilbao el 16 de Septiembre actual, de Pasaje el 17, de Santander el 18 de Gijón el 20, de Vigo el 22, de Cádiz el 24, de las Palmas el 28 y de Tenerife el 29, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Poo.

ECCLESIA

Sábado 8 de Septiembre

SUMARIO

El bien supremo de la Patria (editoriales).

Misión del cine y del teatro (discurso del Papa).

Carta pastoral del Arzobispo Primado al terminar la guerra mundial.

El Papa bendice al Curso de Acción Católica para seminaristas.

La última semana del Curso de universitarios.

"Los Muñidores" de Hinojosa del Duque despiertan a los fieles que deseen oír la misa del alba.

Catedrales inglesas (reportaje gráfico).

Visión de la abadía de Santa María de Lebanza.

La familia de la Virgen.

Crónica de los Congresos de Newman y Pax Romana.

Crónicas del Vaticano y de la Vida católica internacional: Semana literaria, Voz de los Prelados, etc.



GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - TELÉFONO, 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º - Burgos
Teléfono, 2218

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz 18, primero, centro
Teléfono 1701 - Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 18 - Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67
Tel. 1306

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 8
Teléfono, 1591

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24 - Teléfono 2432

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON de LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2 - Teléfono 2231

Ciodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta - Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 48 y 50, 1.º - Teléfono 1855

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º, dcha. - Teléfono 1721

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º - Teléf. 1530

Hernández Moliner
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo - Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, 3.º izquierda

MEDICO DENTISTA
B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2
Madrid, 9, segundo, derecha

C. SALINAS AYUSO
Médico RADIOLOGO
del Hospital provincial
Radiodiagnóstico, Radioterapia
Onda Corta, Corrientes eléctricas
Consulta de doce a dos
Vitoria 14, 2.º - Teléfono 1727

TARIFAS PROVISIONALES PARA LOS TAXIMETROS

Por el Excmo. Ayuntamiento han sido editados unos impresos en los que consta la tarifa provisional de automóviles de alquiler.

Existen dos clases de tarifas, una denominada ordinaria, para taxis de 0,80 en la que sobre lo que marca el taxímetro ha de abonarse un recargo extraordinario del 50 por ciento y otra denominada tarifa especial para los coches de 1,00, en la que dicho recargo autorizado es el del cien por cien.

Para la primera se establece, además, la suma de 1,30 por cada cuarto de hora de parada y 1,95 para la tarifa especial.

Se establecen en dichas tarifas las siguientes observaciones:

Servicio nocturno.—De diez de la noche a siete de la mañana, tarifa especial.

Cartuja, Huelgas, aeródromos, Depósito de Aguas y lugares artísticos.—Tarifa ordinaria, con indemnización de retorno hasta fiato si se despida el taxi.

Deportes y toros.—Se aplicará la tarifa especial.

Bodas.—Dos tarifas, con derecho a tres horas por todos los conceptos, 4.500 pesetas y el exceso, proporcionalmente, o la tarifa especial.

Cementerio.—Sin comitiva de entierro, se aplicará la tarifa ordinaria. En comitiva, por todos los conceptos 18,00 pesetas en taxímetro de 0,80 y 22,50 en los de una peseta.

Bultos.—Hasta tres cestas o bultos equivalentes, gratis. Por cada maleta o bulto equivalente 0,60 y por cada baúl, 1,20.

Perros.—Por cada perro, 2,40. Las propinas quedan totalmente suprimidas.

†
PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA PAZ SANTAMARIA ARNAIZ
Falleció el día 14 de Septiembre de 1945
(Q. E. P. D.)
Las misas que se celebren mañana día 14 a las nueve y media y diez, en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les anticipan las gracias.
Burgos 13 de Septiembre de 1945

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta de fincas
El próximo domingo día 16 del actual y hora de las cinco de la tarde, se procederá a la venta, en pública subasta de varias fincas urbanas en el pueblo de Villegonzalo Pedernales cuyas condiciones se hallan expuestas en el tablón de anuncios de referido Ayuntamiento.

MOLINO
El día 5 de Octubre próximo, a las doce, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Julio Albi (Espolón, 42) un molino sito en el pueblo de Palazuelos de Muñó, conocido con el nombre de "Molino de Baños". Informes en dicha Notaría.

VENTA DE FINCAS

Urbana en Burgos, con sus accesorios de tenada, jardín, cobertizos y almacenes, sita en el Barrio del Hospital del Rey y su calle, de Alfonso VIII, número 6.—Ocupa una extensión superficial de 3.206 metros cuadrados con 680 centímetros cuadrados.

Rústica en Sasamón de cabida aproximada de 120 fanegas, con casa y corral, árboles frutales y viñedo, en término de Celadilla y Páramo.

Condiciones
Los que deseen adquirir dichas fincas presentarán sus proposiciones en el despacho del Procurador don José Ramón de Echevarrieta, calle de San Pablo, 11, bajo, en sobre cerrado y lacrado para cada una de ellas, consignando la cantidad que se ofrece, la cual no podrá ser inferior a su tasación acompañando resguardo de ingreso en la cuenta corriente del Sr. Echevarrieta en cualquiera de los Bancos y Cajas de Ahorro de Burgos, de quince mil pesetas para las proposiciones que se hagan a la finca de Burgos y seis mil para la de Sasamón.

Apertura de pliegos
El día 30 de Septiembre, a las doce, se procederá por el Sr. Echevarrieta a la apertura de los pliegos presentados, que podrá ser presenciada por cuantos lo deseen, levantándose acta de las proposiciones hechas y adjudicándose la finca o fincas al que o a las que hagan ofertas más ventajosas para los vendedores y aplicándose la cantidad depositada como parte del precio ofrecido. A aquellos que las hubiesen hecho inferiores, se les devolverá la cantidad depositada.

Pliego de condiciones y titulación, en el despacho del Sr. Echevarrieta.

Francisco Canela
OCULISTA
Diplomado por oposición
Calatravas 1 - De 12 a 2 y 4 a 6
DOCTOR ARTACHO
RADIOLOGO del Hospital Militar
MEDICINA GENERAL
Calatravas, 1, segundo izquierda

(Viene de primera página)

Consejo de ministros presidido por el Caudillo

bajos mineros de cualquier clase o similares.
 Id. por el que deroga el número 263 del 24 de Abril de 1937.
 Id. resolviendo la competencia suscitada por el gobernador civil de Zaragoza y el juzgado de primera instancia de Egea de los Caballeros a favor de la autoridad judicial.
 Aprobación de un expediente de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Nota diplomática de contestación a la presentada conjuntamente por la Embajada de la Gran Bretaña y la delegación del Gobierno provisional de la República francesa en nombre de sus Gobiernos respectivos, acerca del establecimiento del régimen internacional en Tánger.
 Decreto nombrando cónsul general de España en Tánger al ministro plenipotenciario de primera clase, don Cristóbal del Castillo y Campos, que cesa en el cargo de subsecretario del departamento por razón del nuevo destino.
 Id. reintegrando al servicio activo en la carrera diplomática, con la categoría de embajador, a don Manuel Aguirre de Carcer y de Tejada.
 Id. nombrando ministro de España en La Paz (Bolivia), a don Ramón María Bujadas y Gastón, ministro plenipotenciario de tercera clase.

GOBERNACION

Decreto por el que se determinan las normas a que ha de ajustarse la formación del censo electoral.
 Id. concediendo beneficios de viviendas protegidas a las que construyen las Asociaciones Benéficas de empleados de Correos y Telégrafos para los funcionarios de ambos organismos.
 Relación de proyectos de obras en pueblos adoptados, por un importe de 24.349.104,09.
 Expedientes sobre adquisición de impresos telegráficos por un importe de 551.600 pesetas; de aceptación definitiva de un solar ofrecido gratuitamente al Estado por el Cabildo insular de Santa Cruz de la Palma, para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos; de otro ofrecido por el Ayuntamiento de Aspe (Alicante), con destino a los mismos servicios, y otro por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina para el mismo fin.
 Expediente sobre autorización para la adquisición por el Estado al Ayuntamiento de Granada de un solar con destino a la construcción del edificio de Comunicaciones por la cantidad de 732.574 pesetas.

EJERCITO

Acuerdo de pase a las Cortes, de un proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a doña Ana y doña Trinidad Escobedo.
 Decretos por los que se asciende a general de división al de brigada de ingenieros don Juan Petrirena, a general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Iglesias Navarro y a general de brigada honorífico al coronel de Artillería retirado, don José Sánchez García.
 Decreto por el que se modifica el de creación de las Escuelas de Aplicación.
 Id. por el que se modifican varios artículos de la ley que restableció la Academia General Militar.
 Id. por el que se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, a un subcual de la Guardia Civil.
 Id. por el que se transmite la pensión del alférez provisional de Infantería don Valentín Ferradas, a doña Candelas Valverde, madre del mismo.
 Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante al capitán de navío don Carlos Vila Suances.
 Decretos por los que se autoriza la adquisición de varias partidas de pólvora y de adaptadores para estaciones radiotelegráficas.
 Decreto por el que se autoriza la ejecución de las obras del muelle de reparación de buques a flote en el arsenal de La Carraca.
 Id. por el que se autoriza la construcción de un edificio para comandancia de Marina de Santander.
 Id. dando de baja en la lista de buques de la Armada a la gabarra G-6.

AIRE

Decreto por el que se nombra director de Aeronáutica al excelentísimo señor general del Ejército del Aire don Manuel Loma Arce.
 Decreto por el que se declaran de interés nacional las construcciones de los aeropuertos transoceánicos de Madrid, Sevilla y Barcelona.
 Id. relativo a la adquisición en gestión directa de fincas sitas en el paseo de Zorrilla, de Valladolid, destinadas a la construcción de viviendas para jefes y oficiales.
 Expedientes de trámite.

HACIENDA

Decreto aprobando el reglamento provisional para la práctica de los servicios de vigilancia terrestre y marítima de la Tabacalera S. A.
 Id. sobre admisión de los licenciadlos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en oposiciones a Cuerpos dependientes del Ministerio de Hacienda.
 Id. declarando de urgencia a los efectos de la subsiguiente expropiación forzosa la adquisición de la casa núm. 1 de la calle del Angel en la ciudad de San Sebastián, al objeto de instalar las oficinas y dependencias de la administración principal de Aduanas de la provincia de Guipúzcoa.
 Autorización de emisión de deuda para atender los créditos extraordinarios aprobados y que se aprueben por las Cortes y reforzar la situación de tesorería.
 Orden sobre presupuestos.
 Id. concediendo franquicia arancelaria a la importación de un cupo anual de dos mil toneladas de conservas de pescado, excepto a la de sardinas producidas en las fábricas de Ceuta y Melilla y zonas de influencia en Marruecos.
 Distribución de fondos correspondientes al mes de Septiembre.
 Numerosos expedientes de trámite.

JUSTICIA

Proyecto de ley por el que se concede pensión extraordinaria de 20.000 pesetas a la viuda del presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego.
 Decreto aclaratorio de la ley del 17 de Julio de 1945 sobre reorganización del Tribunal Supremo a inspección de tribunales.
 Id. por el que se nombra fiscal del

TRIBUNAL SUPREMO

a don Manuel de la Plaza Navarro.
 Decretos de personal judicial.
 Expedientes de libertad condicional.

AGRICULTURA

Decreto de ordenación de la campaña triguera 1945-46.
 Id. por el que se dictan normas para la distribución del personal del Cuerpo nacional veterinario en los servicios a ellos encomendados.
 Id. por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para concertar por el Servicio nacional del Cultivo y Fermentación del tabaco la construcción de viviendas protegidas.
 Id. por el que se modifican algunas normas vigentes en el servicio nacional del Crédito Agrícola.
 Aprobación del proyecto de reparación de los edificios del campo de experiencias agrícolas de Ciudad Real.

EDUCACION NACIONAL

Decreto sobre ordenación de la sección de historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras.
 Decreto sobre celebración del cuarto centenario del Concilio de Trento.
 Id. por el que se modifica el artículo 72 del reglamento general del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.
 Decretos por los que se crean en la Universidad de Santiago de Compostela los Colegios Mayores universitarios de San Clemente y Fonseca.
 Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueba la continuación de las obras en el Instituto de Algeciras, Escuela de Trabajo de Lugo, Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, Colegio Mayor "Luis Vives", de Valencia y de grupos escolares en las provincias de Avila, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Palencia, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecución del grupo de obras de infraestructura de la RENFE y estación terminal de Vigo.
 Idem por el que se aprueba el proyecto de bases para la adquisición de material de tracción eléctrica con destino a los ferrocarriles Vasco-Navarro y de la Loma.
 Decretos, por los que se autoriza al ministro para celebrar subastas de obras, de distribución de aguas y alcantarillado de Blimea, Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelió (Oviedo); de transporte de energía eléctrica al pantano de Guadalén (Jaén); del proyecto de ley de acequias deiego de Saldaña y Villamoronta y de las de la vega de Carrión de los Condes.
 Decretos por los que se declaran urgentes a efectos de la aplicación de la ley de 8 de Septiembre de 1939, las obras de acceso a la presa y torre de maniobras del pantano de la torre el Aguila; de las del canal del bajo Guadalquivir—sección quinta, trozo primero—, y a efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939 las de embalse de Biasequillo para el abastecimiento de aguas de Madrid; de red de acequias y desagüe del quinto sector de la zona regable del canal del bajo Alberche.
 Idem por los que se autoriza al mi-

TRABAJOS

Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.
 Id. por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del seguro de enfermedad hasta el primero de Diciembre de 1946.
 Id. por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.
 Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta consultiva de Cajas generales de ahorro popular.

REFORMA DE AMILLARAMIENTOS

Todos los contribuyentes por rústica y pecuaria de los términos municipales de CANTABRANA, CILLAPERLATA, JUNTA SAN MARTIN DE LOSA MERINDAD DE SOTOSCUEVAS y QUINTANILLA SAN GARCIA, se presentarán en el plazo de QUINCE DIAS ante las Juntas Periciales respectivas a formular las correspondientes declaraciones de su bienes, provistos de las escrituras y documentos justificativos de propiedad, para la formación de los nuevos Amillaramientos.
 Se recuerda lo mismo, a los contribuyentes de VALLE DE TOBALINA.
 Durante el plazo de OCHO DIAS y en las Secretarías de SASAMON VILLA SANDINO y YUDEGO-VILLANDIE GO, han quedado expuestas al público las relaciones de contribuyentes agrícolas y ganaderos, como asimismo los correspondientes inventarios.
 Transcurrido que sea dicho plazo, no se admitirán reclamaciones que pudieran derivarse de posibles errores en su perficie, cultivo y clasificación.

LA BOLSA

Bilbao.—En la sesión de Bolsa de hoy, en bancos, el Bilbao, gana dos enteros, repite el Hispano. En eléctricas, Viego, avanza dos enteros, y retrocede otros dos las Hidroespañolas; Ibérica, ordinarias, adelantan un entero. En mineras, quedan inalterables Ponferrada y Setolazar, portador. En Navieras, Aznar avanza diez puntos, Bilbaina, cede cinco y Vascongada, diez. En Metalúrgicas repite Altos Hornos y Felguera y Babcock, rojas, ceden cinco enteros. En Industrias varias ceden siete enteros Ebro, Explosivas, repiten y Resineras ceden cinco puntos.—Cifra.
 Madrid.—Cotizaciones de Bolsa:
Fondos Públicos:
 Interior, 92,50; y 93,50; Amortizable 3 por 100, F. 101,25; D, 102; C y B, 103,50; A, 106,50; idem 4 por 100, Mayo, 104,75; idem Octubre, 106,15; idem 3,5 por 100, 97; idem Noviembre, 104,75 1944, 104,25; Tesoros de 1942, 102,50; Cédulas Hipotecarias 105, y 105,50; C, 106,25; exentas, 109; Crédito local interprov. 104,75; idem. Lotes, 104,40.
Acciones:
 Banco exterior, nuevas, 365; Central 213,50; Español Crédito, 350; Hispano Americano, 346; Previsores 184; Hidroeléctrica del Ocho, 251,50; H. Española, 292; Chade, 895; Cup. número 43, 126,50; Ibeduero ordinarias, 245; nuevas, 1.110; Mengemor, 218; idem especiales, 85; Sevillanas, 229; Eléctrica madrileña, 109; Telefónicas preferentes, 133; Minas Rif, 282; Ponferrada, 172; Duro Felguera, 150,50; Campsa, 177; Naval ord. 59,50; idem preferentes, 86; Metro, 274; Tranvías de Madrid, 114,50; El Agila, 317; Azucarera general, 113,50; Ebro, 243; Altos Hornos, 150,50; Auxiliar Ff. Cc; 112,75; Petróleos, 241; Explosivos, 332; Papeleras Reunidas, 89.
Obligaciones:
 Bonos Chade 625; Alberches 1930 y 1931, 103; Eléctrica madrileña, 1912, 102; Telefónicas, 108; Trasatlántica 1920 y 1922, 80; Auxiliar Ff. Cc; 102; Asturiana de Minas de 1.929, 103,50; Peñarroya 6 por 100, 102.—Cifra.

BANCO MERCANTIL

Banca — Bolsa — Cambio
 Caja de Ahorros
 Espoñón, 16 — Burgos

Gran Teatro

SABADO 15
 Debut de
RAMBAL
 con
Calasanz
 A beneficio del público
 Todas las butacas!
 4-5-6-7 y 8 pesetas
 Domingo a las 5,15
 3-4-5 pesetas
 todas las butacas
 Se aproxima una temporada que recordará con verdadero deleite

Retorma de amillaramientos

Todos los contribuyentes por rústica y pecuaria de los términos municipales de CANTABRANA, CILLAPERLATA, JUNTA SAN MARTIN DE LOSA MERINDAD DE SOTOSCUEVAS y QUINTANILLA SAN GARCIA, se presentarán en el plazo de QUINCE DIAS ante las Juntas Periciales respectivas a formular las correspondientes declaraciones de su bienes, provistos de las escrituras y documentos justificativos de propiedad, para la formación de los nuevos Amillaramientos.
 Se recuerda lo mismo, a los contribuyentes de VALLE DE TOBALINA.
 Durante el plazo de OCHO DIAS y en las Secretarías de SASAMON VILLA SANDINO y YUDEGO-VILLANDIE GO, han quedado expuestas al público las relaciones de contribuyentes agrícolas y ganaderos, como asimismo los correspondientes inventarios.
 Transcurrido que sea dicho plazo, no se admitirán reclamaciones que pudieran derivarse de posibles errores en su perficie, cultivo y clasificación.

Coliseo

Hoy a las 8 y 11
 Colosal reestreno
Las mujeres no son ángeles
 Grandiosa y sugestiva película

GRAN TEATRO

HOY, a las 8 y 11
 Una producción excelente
FRENESI
 Ritmo
 ALEGRÍA
 Fastuosidad

CINE CORDON SENSACIONAL ESTRENO

UN VIAJE DE ENSUEÑO CON WALT DISNEY A LAS NACIONES DE AMERICA ESPAÑOLA
SALUDOS A MIOS AMIGOS
 Una maravillosa superproducción en mágico tecnicolor
 INSUPERABLES MELODIAS QUE HAN IMPUESTO SU RITMO
 DE MODA EN LOS BAILABLES MAS CADENCIOSOS
 Bullicio — Ritmo — Alegría — Sesiones a las 5,45, 8,15 y 11 noche

Ing. Cámara - Ingeniero de Caminos

Carretera de Arns, 10 - Teléfono 1888 - Burgos
Balneario de Ledesma
 (Nueva instalación de estufa natural)
 REUMATISMO - CATARROS - PIEL
 Automóvil en la Estación de Salamanca al Balneario
 Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre (C. S.)
 LUNAS — MARMOLITAS — FABRICA DE ESPEJOS
 en todas las clases y formas
VIDRIERA BURGALESA
 San Juan, 44 - Teléfono 2233
 Talleres para toda clase de trabajos en cristal
 Ventas por mayor y menor - Precios muy convenientes

Forjado "Castilla"

Componentes por m³ de forjado

Elementos	Unidades	Precio
Materia prima de primera	1 m ³	33,00
Bundillas (puntas)	8 U	14,00
Materia prima de hornos rotatorios	0,042	84,00
Total		131,00

GRATITUD

de las Hermanitas de Ancianos Desamparados al pueblo de BURGOS

La Rvda. M. Superiora del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados nos ha remitido la siguiente carta:

Sr. Director del Diario de Burgos

Muy distinguido señor: Después de saludarle con todo respeto, me es grato felicitarle efusivamente ante el éxito alcanzado en el festival organizado por ese periódico y la Asociación de la Prensa, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, en beneficio de este Asilo de Ancianos Desamparados y solicito de V. tenga la bondad de insertar estas líneas, para testimoniar en ellas mi mayor agradecimiento debido al pueblo de Burgos, que tan espléndidamente contribuyó con todas sus fuerzas a la brillantez y resonancia habidas en el festival.

Así, pues, damos las más rindidas gracias a todos cuantos contribuyeron con su ayuda: a las representaciones civiles y militares, a los industriales y comerciantes y a las distinguidas damas y caritativas señoras, que, como presidentas y damas de honor, quisieron poner de relieve todo esplendor y simpatía en tal festival.

Sabiendo de antemano el buen sentir humanitario de toda esta ciudad, esperamos obtuviera resultado tan satisfactorio, dándonos así una prueba más del aprecio y amor que siente por este Asilo.

Para el Diario de su digna dirección impulsor y batallador infatigable, que sobre sí tomó el peso abrumador de la organización, nuestro más reconocido agradecimiento.

Que Nuestro Señor les tenga en buena a todos obra tan caritativa y digna de mención, para recompensarlos en el Cielo, descan de todo corazón estos ancianitos, desear que unida a ellos les transmite esta humilde Superiora.

Sor Cecilia de la Presentación Ojea

Interesa a todos visitar "LA AMUEBLADORA"

donde encontrarán economía y elegancia en toda clase de muebles.
SAN PABLO, 6 y 8
(Frente a Correos)

Sesiones de la Permanente y Pleno municipales

VA A SER PAVIMENTADA LA CALLE DE VITORIA

En su trayecto de la plaza de Primo de Rivera al puente de las Viudas

Se ratifica el acuerdo sobre creación del archivo fotográfico de la ciudad

Bajo la presidencia del alcalde, don Carlos Quintana Palacios y con asistencia de los tenientes de alcalde señores López Monis, Izquierdo y Alvarez Vázquez, se reunió ayer la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos en relación con diferentes dictámenes presentados por las distintas Comisiones:

ABASTOS.—Aprobar las cuentas que rinden los conserjes de los mercados de abastos de la Zonas Norte y Sur, que ascienden a 10.405'45 y 8.876'75 pesetas, respectivamente.

BENEFICENCIA.—Se aprueban las instancias de don Martín González Venero, don Dionisio Gutiérrez Tamayo, don Teófilo Casado Ruiz, doña Leonor Peña Infante y don Basilio Brava, solicitando autorización para ingresar algunos de sus familiares en varios establecimientos provinciales de Beneficencia.

GOBIERNO.—Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Dionisio de la Arena Clavería y don César Bernal González.

HACIENDA.—Se aprueba el expediente sobre devolución de fianzas constituidas por don Antonio Sánchez Godí y don Antonio Sánchez Rodríguez.

Pasa al pleno el expediente en el que se propone la forma de pago de la colección de placas fotográficas de don Alfonso Vadillo.

Conceder la indemnización que solicita por desdoblado del piso primero de casa número 2 de la calle de Calatravas, a don Hermenegildo González Vicario.

Aprobar la cesión de unos metros de terreno en la calle de las Tahonas, a don Gregorio Pascual.

Idem a don Saturnino Mazagalos, de una parcela de terreno en el antiguo camino de Requejo.

Pasan al pleno los expedientes sobre anuncio de venta de un terreno sito en el camino del Saltillo y el que propone se acuerde contribuir a las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

OBRAS PARTICULARES.—Se concede permiso para efectuar diversas

obras a los siguientes particulares:

A don Antonio Benito Castilla, don Antonio Cuevas Sáez, don Gaspar Sáez García, don Juan Bocos Rodríguez, don Martín Simón, don Angel Martínez Franco, don Isaac Pérez Ruiz, don Patrocinio Arroyo Arroyo, don Carlos Cantón Río y don Inocencio Arranz Río y a don Teodomiro Ramírez Pardo.

Se desestima la solicitud de don Isidoro Peña, pidiendo permiso para efectuar reformas en la casa núm. 118 de la calle de Fernán-González.

OBRAS PUBLICAS.—Se autoriza a don Agustín Valdivielso para que proceda a la construcción de un pozo para alumbramiento de aguas en Fuente Bermeja, debiendo efectuar previamente un análisis de las aguas.

Conceder permiso para extraer piedra y arena en este término municipal a don Carlos Cantón Río, don Domingo Sáiz Martínez, don Ursicino García, don Víctor Ramírez Iglesias, don Bernabé García y don Epifanio Pérez Almendres.

PROPOSICION DE LA ALCALDIA.—Se aprueban los trabajos de rectificación del amillaramiento de este término municipal y se acuerda designar al concejal don Valentín Rojas Gutiérrez para que actúe como vocal en la Junta Pericial que intervenga en los trabajos derivados del amillaramiento.

Pasan al Pleno los expedientes números 39 y 40.

CUENTAS.—Se aprobaron todas las cuentas que rindía la Depositaria Municipal.

Fuera de convocatoria

La Comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

Partes semanales de la Casa-Refugio y Hospital de San Juan.

Propuesta de la Alcaldía para que se satisfaga a la Casa Pérez-Cecilia, la cantidad de 735 pesetas, importe de la bicicleta adquirida por el Ayuntamiento con destino al festival organizado en beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados.

Expediente sobre aprobación de las tarifas que han de regir para la utilización de las frigoríficas instaladas en

los sótanos del Mercado de Abastos de la Zona Sur.

Comunicación del Ayuntamiento de Aranda invitando a las fiestas de dicha villa a una Comisión del Concejo burgalés. A tales actos asistieron, en representación de la Corporación burgalesa, los tenientes de alcalde, señores López Arroyo e Izquierdo, los cuales fueron objeto de innumerables atenciones, por lo que la Alcaldía se complace en hacer público su agradecimiento al Municipio de la villa arandina.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Sesión del Pleno

A continuación, se reunió el Pleno municipal. Preside el alcalde don Carlos Quintana y asisten los capitulares señores López Monis, López Arroyo, Izquierdo, Alvarez Vázquez, García Almendres, Arroyo, Angulo, Nebreda, Campo, Gómez Entrecauales, Cantón y Martín Cortezón.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

GOBIERNO.—Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente sobre creación del Archivo fotográfico de la ciudad.

HACIENDA.—Anunciar la venta en pública subasta de un terreno sito en el camino del Saltillo.

Se acuerda contribuir a las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, de acuerdo con la Orden Ministerial de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Ceder una faja de terreno a la Cooperativa de Casas Baratas "El Progreso".

Idem al Liceo Castilla una faja de terreno sobrante de vía pública, en la calle del Barrio Gimenó.

Adquirir varios terrenos para la regularización del camino de Cortes.

En la proposición de la forma de pago de la colección de placas fotográficas de don Alfonso Vadillo, se acordó entregar a sus herederos forzosos, cinco mil pesetas a cuenta y para el resto, quinientos mil, habilitar un crédito en el presupuesto de 1946.

OBRAS PUBLICAS.—Proceder inmediatamente a la adjudicación directa de algunas obras de reparación y

mejora en los dos Mercados de Abastos, importantes ambas 25.625 pesetas.

Idem las del alcantarillado de la calle de San Isidro.

Aceptar el proyecto de pavimentación con firme especial de adoquinado el camino nacional de Madrid a Irún, calle de Vitoria, desde la plaza de Miguel Primo de Rivera hasta el puente de las Viudas, redactado por la Jefatura provincial de Obras Públicas.

Aprobar el expediente sobre construcción de aceras en la carretera de Arcos, calle de San Pedro y San Felices.

Interesar de la Confederación Hidrográfica del Duero, la redacción de un proyecto de ordenación del curso del agua del río Arlanzón, entre los muros del encauzamiento, en el trozo comprendido desde la desembocadura del río Nava hasta el puente de Malatos.

PRESUPUESTOS.—Se acuerda habilitar varios suplementos de crédito mediante transferencia, en el vigente presupuesto ordinario.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión tras dar los gritos de ritual el alcalde, que fueron contestados por todos los presentes.

Notas musicales

Los conciertos del Espolón

Terminaron los conciertos nocturnos en el paseo del Espolón que nuestro Excmo. Ayuntamiento subvencionó con el fin de proporcionar gratísimo y solaz esparcimiento artístico-musical al vecindario burgalés y colonia veraniega.

Las brillantes bandas de música del regimiento de Infantería número 7 (San Marcial) y la de la Academia de Ingenieros, han realizado una magnífica labor musical, llevada a cabo por los respectivos maestros directores, señores Lozano, De Pablo y Aramayona más la disciplinada cooperación de los profesores instrumentistas de dichas bandas de música.

El público... es un consuelo manifiesto, ha aplaudido de veras, los escogidos programas musicales que se le han dado a conocer durante la temporada veraniega, recordándonos preciosas composiciones de todos los géneros, pues hemos aplaudido hermosas partituras de Wagner, Beethoven, Mozart... sin olvidar a los nuestros, como Arrieta, Bretón, Caballero, Chapí, Vives, Serrano, Calleja (Rafael), que con su "Himno a Burgos", ejecutado el último día, caldeó el espíritu de propios y extraños, de tal manera, que hubo que repetir la obra de Calleja entre explosiones de gran entusiasmo y alegría.

En esta tierra yace Calleja, pero "Himno a Burgos" vive, gracias al cariño recuerdo, a la nobilísima idea de incluir la obra de Rafael en los conciertos del Espolón, que tienen la virtud de dar vida espiritual, (por unos minutos), al inspirado creador de la obra musical ejecutada y aplaudida con todo entusiasmo.

Terminamos estas líneas manifestando, que el Arte musical tomando vida en los conciertos que nos ocupan, ha hecho recordar, con las obras ejecutadas, la memorable y hermosísima etapa de nuestra gloriosísima Zarzuela española, espléndida cantera artística, donde se labraron las más inspiradas y popularísimas partituras musicales españolas.

...¡Qué recuerdos más halagüeños!
JOSE N. QUESADA.

Los monumentos artísticos y los lugares interesantes y pintorescos de Burgos

Horas y días en que podrán ser visitados

Por la Asociación de Fomento del Turismo en Burgos, se ha publicado un indicador de los días y horas en que podrán ser visitados nuestros monumentos artísticos y lugares interesantes y pintorescos de la capital.

LUGARES Y MONUMENTOS	HORAS DE VISITA				Entrada — Visita	OBSERVACIONES
	Invierno		Verano			
	Días laborables	Días festivos	Días laborables	Días festivos		
Catedral y Museo (restos del Cid)	10 a 13 y 15 a 19	10 a 13 y 15 a 19	10 a 13 y 15 a 19	10 a 13 y 15 a 19	2 pts. Gratuita	Las torres se visitan: Una peseta. A 4 Kms. de Burgos (hora solar)
Cartuja de Miraflores	9'30 a 14'30 y 16 a 17	9'30 a 15'30 y 16 a 17	9'30 a 14'30 y 16 a 20	9'30 a 14'30 y 16'30 a 20		
Monasterio de las Huelgas..	11 a 12 12 a 13 14'30 a 15'30				2'50	Despacho de billetes frente a la iglesia
Hospital del Rey		De sol a sol	De sol a sol	De sol a sol	Gratuita	Debe visitarse al ir al Monasterio de las Huelgas, a 2 Kms. de la ciudad. Preferible por la tarde. Magnífico retablo. Preguntar por el Sacristán.
Iglesia de San Nicolás	De sol a sol 10 a 12'30 y 14'30 a 16'30	Idem	Idem	Idem	Gratuita	Entrada por el interior del Arco de Santa María.
Museo Arqueológico provincial	Marzo a Septiembre					
	Mayo-Junio-Julio					
Arco y Torre de Santa María	9 a 12 y 15 a 18					Solamente la fachada.
Iglesia de San Gil	11 a 13 y 15 a 19	11 a 13 y 15 a 19	11 a 13 y 15 a 19	11 a 13 y 15 a 19	Gratuita	Interesantes retablos. Preguntar por el sacristán.
Iglesia de San Esteban	10,30 - 13 y 15 - 17	10,30 - 13 y 16-18	10,30 - 13 y 15 - 17	10,30 a 13 y 16 - 20	Gratuita	
Iglesia de San Lesmes	11 a 13 y 15 a 17	11 a 13 y 15 a 17	10 a 13 y 16 a 20	11 a 13 y 16 a 20	Gratuita	
Casa gótica, del Cordón					Gratuita	Solo la fachada y el patio claustal. Preguntar por el encargado.
Casa plateresca, de Miranda					Gratuita	Recuerdo histórico.
Solar del Cid					Gratuita	Recuerdo histórico.
Panteón del Empeñinado					Gratuita	Recuerdo histórico.
Iglesia de Santa Agueda (exterior)					Gratuita	Véanse: Archivo interesante, salón de los Jueces de Castilla y Patrón de la Vara de Castilla.
Castillo y Alcázar (escasos vestigios)					Gratuita	Visitar la Sala Cívica.—Cuadros de gran interés.
Ayuntamiento	16 a 17		16 a 19		Gratuita	
Diputación provincial	10 a 12 y 16 a 19	10 a 12 y 16 a 19	10 a 12 y 16 a 19	10 a 12 y 16 a 19	Gratuita	

¡Abundancia de huevos!
¡Mayor cantidad de leche!

Conseguirá de sus aves y vacas si las alimenta con

harina de pescado RUVEL

La mejor y la más barata

Julio Ruiz de Velasco

Avenida de José Antonio, 12, Bilbao

Representante en Burgos:

ENRIQUE VILLA MATIENZO

Lain-Calvo, 24, 1.º

Grandes descubrimientos arqueológicos en las islas de Fuerteventura y Lanzarote

Han sido hallados restos auténticos del pueblo invasor y de la raza aborigen del archipiélago

Las Palmas. — Con éxito extraordinario se han iniciado en las islas de Fuerteventura y Lanzarote estudios y excavaciones arqueológicas, que ha realizado el comisario provincial don Sebastián Jiménez, subvencionados por el mando económico del archipiélago canario.

Estos trabajos han permitido descubrir, en Fuerteventura, densísimos poblados y aldeas montañesas de factura ciclópea, y casas de estructura irregular, pero con predominio en la planta circular de abundantes fagoros ovoidales y circulares de diez a veinticinco metros de diámetro, con recintos para asambleas públicas y para la administración de la Justicia.

También han sido hallados gambuesas o cercas para encerrar ganado y restos de antiguos adorno, tumbas ciclópeas de murallones divisorios de los antiguos reinos de Jandia y Majarata; cuevas, viviendas y túmulos, así como una abundante variedad cerámica, además de fragmentos de las vasijas llamadas tojios y tabojotes; ollas, tazas, etc.

En la misma isla de Fuerteventura ha sido encontrado igualmente abundante material conchero, cuchillos, bruidores, cesos para comidas, y esencialmente, huesos de animales. En el lugar denominado Rosita Vicario, del antiguo término municipal ha sido descubierta una torre-fortaleza soterrada de factura ciclópea y pertenecien-

te a comienzos del siglo XV, que fue levantada por los conquistadores de la isla, al mando de los cuales figuraba Juan Bethencourt. La torre es de planta circular y en su interior se muestran vestigios de la población aborigen.

La torre de la fortaleza se alzó en una lomada plana, sobre las ruinas de un poblado aborigen canario. Este descubrimiento arqueológico es transcendental, por cuanto es la primera vez que aparecen mezclados restos auténticos de las culturas del pueblo invasor y del invadido.

En Lanzarote se han localizado piedras grabadas, ruinas de viviendas y túmulos, recogidos asimismo trozos de cerámica decorada, hachas, etc. Se han descubierto igualmente numerosas cuentas de collares, algunas de oro y un precioso camafeo cincelado en azabache, que representa una figura humana libio-egipcia. Se estima que todo este material procede de las invasiones argelinas y turcas en los siglos XVI y XVII.—Cifra.

NOTAS TAURINAS

ARRUZA cogido en Albacete

LA PRIMERA DE FERIA EN SALAMANCA

Salamanca.—Primera corrida de feria. Un toro de Sánchez Fabrés, para don Alvaro Domecq y seis de don Antonio Pérez Tabernero, para Ortega, Pepe Luis Vázquez y Parrita. Lleno. Los toros han sido muy pequeños y llegaron agotados al último tercio. El público ha protestado constantemente.

La corrida ha defraudado a la afición. Domecq cortó la oreja de su toro y oyó una gran ovación.

Ortega oyó protestas; Pepe Luis cumplió en el primero y fue ovacionado en el quinto, en el que realizó una gran faena de muleta; Parrita no hizo más que salir del paso.

Peso de los toros: 220, 226, 220, 248, 264, 246 y 237 kilogramos, respectivamente.

UNA GRAN CORRIDA EN ALBACETE

Albacete.—Tercera corrida de feria. Ocho toros de don Manuel González Nubes, para Manolete, Arruza, Morcillo de Talavera y Luis Miguel Domínguez. Entrada floja en sombra y escasa en el sol.

La corrida ha sido superiorísima. Los matadores estuvieron colosales, tanto loreando como matando y cortaron las orejas y los rabos de sus enemigos.

En el sexto Arruza fue cogido al dar un molinete de rodillas. Las asistencias le llevaron a la enfermería pero se soltó al llegar a la puerta de ésta y volviendo al toro le cita y le da media estocada que hace doblar al animal.

El diestro pasa a la enfermería, donde se facilitó el siguiente parte:

"En esta enfermería ha sido asistido Carlos Arruza, que presenta una herida en la región coxígea, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, de pronóstico reservado, que le impide continuar la lidia".

Peso de los toros: 230, 234, 267, 270, 267, 236 y 234 kilogramos en canal.

ATENCION SEÑORITAS

Próxima apertura. Curso especial de hogar, integrado por conocimientos de cocina, economía, labores, corte, contabilidad, taquimeca, francés, etc.

PLAZAS LIMITADAS Colegio de Señoritas Duque de la Victoria, 18. 3.

Orujo superior
Cofac y aguardientes de todas clases
Vermouth blanco y moscato
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alfondiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

Comprimido de noticias del Mundo

NUEVA YORK.—El duque de Windsor que durante breve tiempo fué Rey de Inglaterra con el nombre de Eduardo VII, y su esposa embarcarán en Nueva York el viernes a bordo del vapor "Argentina" con rumbo al Havre y Plymouth. Hará una visita a Londres y después se instalará en la Costa Azul.—Efe.

ROMA.—El teatro de operaciones del ejército de los Estados Unidos en el Mediterráneo dejará de existir el primero de Diciembre próximo, según se anuncia de fuente oficial. Las tropas norteamericanas que quedan en la citada zona permanecerán bajo el mando del jefe adjunto del Cuartel general mediterráneo, general...

LIMA.—Ha desaparecido un avión que con cinco pasajeros sañó de Lima para Tingomaria en el día de ayer.

Aviones del ejército peruano vuelan sobre los Andes y sobre las selvas del centro del país para tratar de encontrar el aparato perdido. General Joseph P. M. Narney.—Efe.

SAN FRANCISCO.—La famosa sociedad japonesa "El dragón negro" ha sido disuelta, en virtud de una orden del general Mac Arthur. Todos los dirigentes de dicha sociedad serán detenidos. Efe.

JORNADAS DIOCESANAS de Acción Católica

Un día más de trabajo intenso, de esfuerzo y sacrificio fué el día de ayer en relación a estas jornadas, de las que tanto fruto se ha de sacar.

Para que este esfuerzo y este sacrificio sea eficaz al trabajo se une la oración y así, como los días anteriores, han tenido lugar las meditaciones en común y el acto eucarístico de la tarde.

A las diez y media nuestro ilustre colaborador don Manuel Ayala desarrolló, con la competencia que le distingue, el tema "Reuniones de estudio" señalando después de afirmar su necesidad las dificultades que existen para el perfecto desarrollo de esas reuniones. Dió normas a seguir para que sean provechosos, e indicó unos programas a desarrollar señalando como materias necesarias la Doctrina, Historia Sagrada, Dogma, Moral, Liturgia e Historia de la Iglesia y recordando la grandeza de España en los tiempos en que el pueblo conocía a fondo estas verdades, afirmó que el nivel de esa grandeza fué bajando según fué descendiendo el nivel cultural, por lo que, decía, hemos de esforzarnos en hacer subir el nivel cultural de España hara que ésta vuelva a elevarse al culmen de su grandeza.

Don Demetrio Mansilla, en la mañana dirigiéndose a los sacerdotes, y don...

Francisco Sanchez, vicepresidente de los jóvenes, a los señores gloraron y explicaron el tema "Prácticas piadosas de los socios de A. C.", prácticas a las que estamos obligados para rendir al Creador el tributo de nuestro amor y nuestra gratitud; piedad que no debe imponerse ni ser de fuera a adentro sino al revés, huyendo del sentimentalismo que es una falsa piedad; prácticas que han de hacer vivir al cristiano en estado de gracia, practicándolas no sólo en el fuero interno sino también en el externo, sintiendo, pensando, y obrando en cristiano para así santificarse y santificar a los demás.

A las doce y media hizo uso de la palabra don Lucas Peña, párroco de Quintanar de la Sierra, quien en párrafos hercúleos, desarrolló la lección "El espíritu de sacrificio y confianza virtud del socio de A. C."

Para ello señaló que a imitación de Cristo y sus discípulos si queremos ser apóstoles necesariamente ha de haber en nosotros espíritu de sacrificio. Con palabras de San Pablo afirma que el sacrificio es la medida del amor y del apostolado y por eso vemos que aquellos centros de A. C. prosperan por que tienen por cimiento el sacrificio y donde éste falta, los centros caen y se hunden.

Finalmente doña Clementina Platero, maestra nacional, en párrafos llenos de belleza y que fueron repetidamente aplaudidos, glosó el tema "Madres de familia". Bien quisieramos exponer extensamente tan bella conferencia, digna de ser conocida por todas las madres cristianas, pero la premura de espacio nos lo impide.

Dijo que la palabra "Madre", se siente pero no se define; expuso el origen de la familia cristiana de la que la madre es "reina y esclava" pues si bien es reina del hogar es esclava del deber; señaló las normas fundamentales de la educación de los hijos, para lo que es preciso amor y sacrificio y que es propio de la madre siendo los demás sus colaboradores. Afirmó que llegará un momento en que la madre se ha de convertir en consejera y confidente. Hizo un llamamiento a las mujeres y a los hombres para que el hogar se convierta en una escuela y un templo donde los hijos aprendan las virtudes con el ejemplo, para así unidos trabajar por la formación y santificación de la familia y de la sociedad, escuchando al final, como los demás oradores, grandes aplausos.

PROGRAMA PARA HOY

Para sacerdotes

Día 13.—Mañana: A las 7.30. Meditación en común.

A las 10. "La moralidad y la A. C.", por don Mariano Barriocanal, Consiliario de la Junta Diocesana.

A las 11. "La tarjeta y el problema económico de la A. C.", por don Angel Temiño, Consiliario Diocesano de los jóvenes.

Para seglares

Día 13.—Mañana: A las 8. Meditación en común y misa.

A las 11.30. Campaña de curso: b) "Hijas de familia", por la Señorita Esther de Juana, propagandista del C. D. de las jóvenes.

A las 12.30. Virtudes características del socio de A. C.: c) "Caridad y espíritu conquistador", por don Timoteo de la Peña, Cura Párroco de San Julián, San Pedro y San Felices.

Tarde: A las 6.30. Asamblea y conclusiones.

A las 7.30. Acto de clausura con asistencia del excelentísimo y reverentísimo señor Arzobispo. 1) "Moralidad en las costumbres", por el doctor García Obeso, médico. 2) Lectura de conclusiones. 3) Acto eucarístico y Te Deum.

NUEVOS HOGARES CANO - MARTINEZ DE VELASCO

En la capilla del Palacio Arzobispal, delicadamente adornado, se verificó a las once de la mañana de ayer la solemne ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María Mercedes Martínez de Velasco y Villegas, de aristocrática familia burgalesa, con el comandante de Intervención del Ejército del Aire, don José Cano Illnojos.

El zaguán de Palacio se había alfombrado y, en el trayecto desde la puerta de entrada hasta la capilla, lucían maceteros y guirnaldas, con flores blancas.

Momentos después de las once y media, a los acordes de la marcha nupcial de "Lohengrin", la comitiva penetró en la capilla. Iba en primer término, del brazo de su padre y padrino, nuestro distinguido amigo don Luis Martínez de Velasco, teniente coronel de Artillería, retirado, la gentil desposada, que lucía precioso vestido blanco de gros, con velo de encaje y larga cola. Y seguía el contrayente de uniforme de gran gala dando el brazo a su madre y madrina, la señora viuda de Cano.

Una vez ante el altar, donde les recibió el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. Pérez Platero, dió comienzo a la ceremonia, revistiéndose el Prelado de pontifical, asistido por el caniller secretario del Arzobispado, M. I. Sr. Dr. D. Buenaventura Díez y Díez y por el presbítero don Ricardo Ortega, director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y primo de la desposada.

Nuestro Rvdmo. Prelado procedió en primer lugar a la bendición nupcial oficiando luego en la misa de velaciones, durante la cual la señorita Pepita Oza interpretó magistralmente el "Ave María", de Rossini y un escogido sexteto ejecutó el "Andantino" del P. Martín; el aria de la Suite en re, de Bach, la serenata de Gounod; "Simple aveu", romanza sin palabras, de Francisco Thome y el "célbre largo" de Haendel.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo pronunció una elocuentísima plática, exaltando las virtudes del Sacramento del Matrimonio y recordando los deberes que éste impone a quienes le contraen.

Concluida la ceremonia religiosa, el Dr. Pérez Platero felicitó a los nuevos señores de Cano-Martínez de Velasco, que, mientras la orquesta interpretaba la marcha nupcial de Mendelssohn, abandonaron la capilla seguidos de sus familiares e invitados.

En uno de los salones de Palacio se procedió a suscribir el acta matrimonial, ostentando la representación del juez el magistrado y gobernador civil de Orense, don Antonio Martín-Balasteros, hermano político de la desposada. En nombre de ésta actuaron de testigos sus hermanos don José Luis,

ingeniero agrónomo con destino en el Instituto nacional de Colonización, y don Javier; su tío don Pedro Villegas, teniente coronel de Artillería y el comandante profesor de la Academia de Ingenieros don Alfonso Suárez de Puga y Villegas. Y por parte del novio lo hicieron el interventor general del Ejército del Aire, general Luque; el teniente coronel del mismo Cuerpo don Carlos Ibáñez; el comandante ayudante del general Luque, don Rogelio del Valle; don Francisco Nuñez de Castro, oficial del Banco de España y el capitán profesor de la Academia de Ingenieros, don Antonio González Aguilar.

Al acto asistió una distinguida concurrencia, entre la que figuraba la tía de la novia, doña Josefina Arias de Miranda, viuda de Martínez de Velasco.

A las dos de la tarde, en el Parador "El Castellano" se ofreció a los invitados un delicado almuerzo, exquisitamente servido por la acreditada cocina de dicho restaurante y después las señoras de Cano-Martínez de Velasco, salieron en viaje de novios para una finca de la Ribera, desde donde luego continuarán por varias poblaciones andaluzas, para dirigirse por último a Tetuán, lugar de destino del novio, donde fijarán su residencia los nuevos esposos.

Reciban éstos y sus distinguidas familias, nuestra cordial enhorabuena con los más fervientes votos por una eterna felicidad.

El nuevo Estado ampara a la familia y la protege constantemente, con Préstamos Nupciales, Subsidios Familiares, Premios a la Natalidad, Subsidio de Viudez.

Arnedillo

FONDA Y CAFE La más próxima al Baleario Hijos de Marrodán Lázaro

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos Torrent, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Burgos. El propio Director de la conocida Casa Torrent recibirá personalmente a cuantos lo desean en Burgos, en el domicilio del Dr. Manuel Alonso Alenxo, calle Vitoria, 28, únicamente el próximo sábado día 15 de Septiembre, bajo su prescripción. NOTA: En Logroño el viernes día 14 en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12 Pral. y en Valladolid, el domingo día 16 en el domicilio del Dr. José Iglesias, calle Claudio Moyano, 13. Despacho en Barcelona: Calle de la Unión, 13, Barcelona, (C. S. n.º 6337)

LA ESCUELA AL SERVICIO DE LA RELIGION

La Iglesia, sociedad soberana y perfecta puede crear escuelas primarias equiparadas en todo a las del Estado, o sea, con carácter público, con plena libertad didáctica y administrativa. Puede fundar asimismo Escuelas del Magisterio con colación de títulos profesionales. Se ordena la necesaria formación religiosa del maestro, la enseñanza de la Religión en la Escuela, la pureza del espíritu cristiano en todas las disciplinas y la vigilancia e inspección por parte de la Iglesia de todos los centros públicos y privados en cuanto con la fé y las costumbres se relaciona y no se aherra la ayuda económica del Estado a todas las Escuelas de la Iglesia, siempre que en ellas se dé enseñanza gratuita.

Cristianísima es la Ley en la expresión explícita de sus normas. Cristianísima también en su fondo. Sin cesarse demasado al rigor legalista, dedica un título especial al niño y a la familia. Frente a la Pedagogía torva y fría del ateísmo y del marxismo, para los que el niño es solamente un producto de la naturaleza, define la supremacía de lo espiritual del alma del niño, portadora de valores eternos. Tutela a la infancia hasta el desarrollo normal de sus cualidades físicas e intelectuales, enalteciendo los deberes de la Iglesia y del Estado, pero sin omitir los deberes de la familia hoy más que nunca exigibles.

Corolario natural de ese espíritu cristiano que vivifica toda la Ley en su anhelo de justicia social. Considera la cultura como pan necesario del espíritu y afirma el deber esencial del Estado de procurar a todos los españoles y exigirselo de manera obligatoria. El Estado español se compromete a proporcionar a los niños pobres la alimentación y el vestido para que puedan acudir a la escuela. El Estado impedirá que el niño y el joven en edad escolar trabajen en lo que no sea su propia educación. El Estado amparará todas las inteligencias útiles para el servicio de la cultura. Nunca, bajo ningún régimen, ha alcanzado la justicia social escolar más alto nivel.

La Ley significa en conjunto un triunfo culminante a la historia escolar española. Toda ella está sazónada con el espíritu tradicional de los grandes pedagogos españoles, de un Lullio, un Nebrija, un Vives, evocan la pedagogía de San José de Calasanz, predecesor del humanismo cristiano de la educación y fija como norma de gobierno la misión apostólica que el gran Andrés Manjón escupió en sus empresas docentes.



AYER.- Concluye, agoniza y aterrorizable plazo que ha de acabar con él, dentro de ocho días-- el verano. Y con él desaparecerá, indudablemente, esa fiebre excursionista que el estío trae consigo.

Ni que decir tiene que, con ello, ha de ceder también la fiebre ciclista, agudizada con una virulencia extraordinaria. Más nunca será inoportuno, a pesar de todo, recordar que esto de la afición ciclista, quizá muy deportivo y hasta saludable para muchos, tienen no pocos inconvenientes para los peatones.

Conocemos algunos vecinos para quienes la llegada del Otoño será un respiro considerable, sobre todo pensando en los niños. Si, porque es el caso que los y las ciclistas, cuidadosos fervorosos de la integridad de sus bolsillos, algunas veces van provistos de farolillos para sus vehículos. Y, cuando así sucede --ya decimos que es sólo en raras ocasiones--, resulta que los "afortunados caballeros --o damas-- del pedal, no se acuerdan de que esos aditamentos de su "caballo de acero" deben utilizarse en todo momento. Por lo que, a la entrada de la ciudad y aun dentro de su casco urbano es rarísimo que sean encendidos.

Naturalmente que cuidan de no entenderse con los agentes de la autoridad municipal. Pero como saben que éstos se hallan situados, especialmente, dentro de las vías principales, buscan el modo de burlar tal vigilancia llegando hasta el corazón de la ciudad, economizando energía. Así lo vecinos, por ejemplo, de las calles de la Concepción, Aparicio y Ruiz, Martínez del Campo y Vitoria en su último trozo, tienen constantemente el alma en un hilo. Porque los "turistas" que cabalgan sobre las bicicletas, cuidan más de la integridad de sus bolsillos que de la incolumidad de los vecinos y transeúntes de las zonas un poco extraviadas de lo que se ha dado en llamar casco de la población.

Nosotros, en vista de ese abuso de los aficionados al deporte ciclista, proponemos un bonito negocio a la Alcaldía. Es el de que sus guardias vigilen en defensa de los derechos de los vecinos de aquellos lugares citados, la circulación de bicicletas que campan

por sus respetos sin cumplir, una vez anochecido, ese elemental deber que las ordenanzas señalan. Seguramente que --dada la cantidad de ciclistas que así proceden--, se obtendría un bonito ingreso en las arcas municipales, con gran satisfacción para todos los burgaleses, que podrían vivir un poco más tranquilos.--B.I.

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 ptas. correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 022. Premiado con 2,50 pesetas los números terminados en 22.

DOS ESPECIALIDADES DOS de la Casa Rosa Botana: Bacalao de merluza y sardina arenque. Despacho Santa Clara 9. Teléfono, 2003. Burgos

AGRADECIMIENTO.—La familia de don Lucio García (q. e. p. d.) dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral celebrados por el eterno descanso de su alma.

SUSPENSIÓN DE CONSULTA.—El doctor Arturo Gil, suspende su consulta hasta el día 17.

NUEVO MATRIMONIO.—En la mañana de ayer, en la parroquia de San Lesmes Abad, se verificó el matrimonial enlace de la joven y simpática señorita Cirina Antolin García y el joven industrial de Oteo de Losa don Antonio Sáinz Izar de la Fuente.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el tío del novio, don Arsenio Ochoa y actuaron de padrinos en la ceremonia don Abraham Már-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

COLISEO.—A las 6 y 11 "Las mujeres no son ángeles".

CORDÓN.—A las 5,45, 8,15 y 11 noche, "Saludos amigos".

GRAN TEATRO. A las 8 y 11, "Frenesi".

lin, propietario de Villahán y tío de la desposada y doña María Adela Sáinz Izar de la Fuente, maestra nacional en Bilbao y hermana del contrayente. Terminada la ceremonia religiosa, en la sacristía se suscribió el acta judicial, firmándola entre otros, don Aniano García y don Constantino de Juana.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio particular de la contrayente. La feliz pareja, a la que deseamos felicidades sin cuento, salió para Vitoria y otras poblaciones del Norte.

EXITO EN OPOSICIONES.—En las recientes celebradas para cubrir 6 plazas de auxiliares interinos en el Instituto de Previsión, han obtenido plaza,

entre elevado número de opositores, don José María Ruiz, don J. José Nuñez y don J. José Ruiz, alumnos de ACADEMIA CERVANTES, Vitoria, 4. Felicita mos a los mismos y a la Academia Cervantes.

PISO

Muy amplio, libre, céntrico, se compraría. Ofertas: Huerto del Rey, 26, tercero.

ASCENSOS.—Se promueve a la categoría de juez de primera instancia e instrucción de término, a don J. (Continúa en la página siguiente)

Flora del campo perfume advertisement with image of bottles and text: 'Aspire usted el delicadísimo perfume de la Colonia Flores del Campo. Es como una caricia de flores recién cortadas. De gran fijez...'

SANTOS DE HOY

Ss. Felipe, Julián y Ligorio mrs. Eulogio y Amado obs. Misa, con rito simple y color verde de la Dominica XVI 2.ª oración A punctis 3.ª a voluntad, 4.ª Et famulos. Puede decirse misa votiva o de requien.

SANTOS DE MASANA

La Exaltación de la Santa Cruz. Sr. Cornelio, Crescencio, niño, Crescenciano y Victor mrs.

Misa, con rito doble mayor y color encarnado de la Santa Cruz segunda oración El famulos, Gloria, Credo y Prefacio de la Cruz.

CULTOS

CATEDRAL: Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Día 14: Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

A las ocho y media de la mañana, será la Comunión general de la Hermandad; al lado de los doce caballeros, comulgarán los doce pobres elegidos; luego los Hermanos Terciarios y las señoras.

A las once, misa solemne con sermón en el altar mayor que predicará don Maximino Valdizán, beneficiado de la S. I. C. asistiendo a estos actos el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, A las ocho, santo rosario, septena y sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Mariano Vega Mestre, capellán profesor de la Academia de Ingenieros, y procesión con el Lignum Crucis, que se adorará al fin.

La Milagrosa y santa imagen del Santísimo Cristo, estará expuesta a la veneración de los fieles en su Capilla, iluminada y adornada con todo decoro y en la misma se celebrarán misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media, hasta las doce inclusive.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artrismo. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kilómetros de Miranda

Ariendos NECESITAMOS local para almacén. Hijos de Domingo de Pablo. Ferretería.

Automóviles y accesorios VENDESE motor Otto-Deutz gas-oil, de 26 H.P., a toda prueba. Informes, Agencia Quintanilla.

VENDO coche turismo Gran Apele 7 plazas, 25 HP., 6 ruedas, gasógeno Michelin. San Pablo 5. Garage España.

VENDO caja de cambios camión Federal. Calvo Soló, 4. Bar.

Colocaciones El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten.

REPRESENTANTE para Abonos en Burgos y provincia necesita casa importante de Barcelona. Escribir con referencias al número 4939, 3.º y patio. Informes, Te Vergara, 11. Barcelona.

SE NECESITA muchacha, San Gil, 7. Bar. SE NECESITA chico para recados. Informes Barar Martínez, Plaza de José Antonio, 37-38 y Oficina de Colocación.

SE NECESITA chica sabiendo obligación, sueldo mínimo 150 pesetas. Vitoria, 4. primero.

SE NECESITAN obreras y aprendices en fábrica de peines Hijo de M. Sadornil, Carmen, 3. Informes, Oficina Colocación.

REPRESENTANTE para Abonos en Burgos y provincia necesita casa importante de Barcelona. Escribir con referencias al número 4939, 3.º y patio. Informes, Te Vergara, 11. Barcelona.

SE NECESITA muchacha para Villadiego. Razon, Calatravas, 5 1.º. Informes, Oficina Colocación.

MUCHACHO de unos 16 años, con buenos informes, necesito para granja avícola, Francisco Saúl, 17 duplicado.

Compras y ventas Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de 1938, si no se ha vendido por precio del 20% del señalado en la Ley.

SE NECESITA oficial zapatero en Espinosa de los Monteros. Dirigirse Teléfono, 1593. Burgos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta tres palabras, dos pesetas. -- Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

COMERCIAL Burgalesa SE VENDE una casa en CUBAS superiores semi-NO VENDA, finca, no vende casas nuevas con Lerma calle de San Juan nuevas, recién desocupadas, compré piso sin consultar. Sáenz de Santa Afuera, 7. bajo.

COMERCIAL Burgalesa vende pisos, llave en mano, Tahonas, Calza-piso, nueva construcción. Fábrica de Galletas Arconada. Cubos, pesetas. 16.

COMERCIAL Burgalesa vende amplios, CISCO Ploón de enlucido finca rústica 11-céntricos, precio antiguo na. San Juan 41 y Rey bre. 20 fanegas regadío Vitoria 2. 1.º, derecha. Don Pedro, 32.

COMERCIAL Burgalesa vende dos LECHEROS: Deseo su vende casa con magníficos, Pascual Rodrigo, libros diarios de leche pura garantizada. Intúl. pasar ofertas si no es a base de pureza absoluta. Café Viena. Burgos.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

Huéspedes SEÑORITA desea habitación con derecho coel-lanos. 5. primera. Vitoria.

Muebles COMPRA venta muebles usados y ropas domicilio. Liana de Santa Afuera, 7. bajo.

Varios MAQUINAS de coser se reparan y limpian. Gecina, estufa petróleo y aeral Mola, 15. habitación número 10.

Nodrizas OFRECESE ama de cría leche cuatro días, edad 30 años; para criar en su casa. María Cruz Sancho. (Santa Inés. Burgos).

Pérdidas PERDIDA de perra de raza setter mosqueada, mancha negra en la cabeza. Se gratificará su entrega. Emperador, 7. 34, 4.º.

Trasposos SE TRASPASA tienda de comestibles, frutas y verduras, con vivienda. Informes, San Lorenzo 19 postal treinta pesetas.

Enseñanzas COMERCIO, Bachillerato, Oposiciones, Contabilidad, Ingreso, Cultura. Sanfander, 1.ª. "Academia Castilla" Puebla, 5.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

COMERCIAL Burgalesa vende casa construcción antigua, tres pisos y bajo industrial muy barata. Saenz de Sanchomaría, San Jun, 65.

RETAZOS

¿PATRONES DE PESCA?

Anteayer llegaron hasta nosotros —hasta Burgos— "patrones de pesca". Y procedentes del Norte, que esto es lo raro. Las redes bien preparadas y los informes bien concretos.

Pues sí; dos señores se interesaron muy especialmente por Basabe, aunque no llegaron a tratar de forma directa con el jugador. Sépanlo los aficionados que ya imaginaban la defensa gimnástica camino de un Club de Primera División.

Creemos que este hecho y los que puedan seguir son repercusiones directas del "partidazo" que Basabe hizo en Logroño.

Pero si de algo sirve, vaya la advertencia siguiente: Basabe nunca podrá decidir nada por sí sólo. Sus servicios como jugador de fútbol los tiene adquiridos la Gimnástica y a este Club, sépanlo todos habrán de dirigirse cuantos deseen "algo" de Basabe u otro jugador cualquiera.

¿Entendido? Porque todo lo demás es ilegal y antideportivo. Nada más.

Un nuevo portero para la Gimnástica

Se llama José Cabañas, procede del Betis y defendió brillantemente nuestra puerta el domingo en Logroño

Uno de los huecos que quedaba por cubrir con la debida holgura, sobre todo teniendo en cuenta lo lario y duro de la temporada futbolística en tercera división, era, en la Gimnástica, el de guardameta. Garcés, el excelente portero que con tanto espíritu ha defendido bajo el marco los colores de nuestro primer Club, precisaba un compañero que pudiera garantizar cierta seguridad en nuestro trío defensivo, sin temor a lesiones ni otras contingencias.

La directiva de la Gimnástica inició a tal fin unas gestiones que han dado su fruto.

Nuestro Club tiene un nuevo portero, que anoche firmó su compromiso por los colores albinegros y quizá forme ya como titular en el primer partido de Liga, que se juega el domingo en León, nada menos que con la Cultural.

El nuevo jugador es José Cabañas Torres y procede de la cantera madrileña. El primer Club en que jugó fue el Trujillo, donde su brillantísima actuación hizo acudir a varios equipos de campanillas a disputarse su firma, que, al fin consiguió el Betis, en el que ha figurado la última temporada como suplente del "once" andaluz.

Cabañas, que hace varios días llegó a Burgos, fue probado por la Gimnástica en su reciente partido en Logroño. La Prensa riojana y los aficionados burgaleses que presenciaron el partido hacen grandes elogios de su labor, que fue intensa y se caracterizó por su valentía, colocación y acierto en la defensa de su meta.

He aquí la ficha del nuevo portero que ayer firmó por nuestro equipo.

Sección Femenina

De interés para las maestras

Se ruega a las maestras que a continuación se citan, se pasen por esta Delegación Provincial de la Sección Femenina, calle de Aranda de Duero número 8, a fin de recoger el título de Instructoras Elementales de Juventudes y Profesoras de Hogar de la Sección Femenina dentro de las horas hábiles de oficina.

Doña María Luisa Sancho Allende, doña María Luisa Echevarría Bravo, doña Máxima Campo de Prada, doña María Pilar Alegría Ogarte, doña María Larrabolla Otaño, doña Rosario Paulogonan, doña María Nieves Pérez Goicoechea, doña Julia Maroto de Llano, doña Teresa Cobos Merino, doña Florentina del Pozo Yañez, doña Joaquina Fernández Caño, doña María Concepción Rojo Lucio, doña Sabina Varona Villabriga, doña Josefa Conesa Martínez, doña Teófila de la Cal Rojo, doña Concepción López Varona, doña Ascensión Sedano Mata, doña María Remedios Bartolomé Lázaro, doña María Pilar Ugarte Pérez, doña Antonia Anónias Alcalde, doña Mercedes Saiz Ruiz, doña Josefa Fernández Fernández, doña Casilda Ruiz García, doña Clemencia Torre Campo, doña Antonia Huidobro González, doña Juana Martínez Giménez, doña Dolores Larrea Inundain, doña María Consolación Carbonell, doña Carmen Inaraja Diez, doña Isabel Martín Angulo, doña María Fernández Calvo, doña Josefa Rayón Rodríguez, doña Teodora Martínez Giménez, doña Isabel Cámara González, doña Eulalia Villanueva Rodrigo, doña Natividad Ullauri Padrones, doña María del Pilar Rubio González, doña Carmen Cuadrado López, doña María Carmen García Fernández, doña Encarnación Ruiz Gallo, doña María de los Angeles de Juana Villazán, doña Cristina Duque Gómez, doña Felicidad Alvarez Puras, doña Crescencia del Hoyó Palma, doña Cecilia Estébanez Arrazubia, doña Elisa Almarza Peña, doña Francisca Navajo Fernández, doña Tepeza Motal Arcos, doña Beatriz Martínez Giménez, doña Pilar Ayuso Miguel, doña Marina Fraile Pérez, doña Leonarda Arnáiz Sáez, doña María Pardo, doña Juana Agneseta Aguerrebengoa, doña Juliana Salazar Alberdi, doña María Juliana Garcia Lagunilla, doña Carmen Mellendes Barbade, doña María Cruz Sendino Martín.

Inauguración de las nuevas escuelas de ARAUZO DE MIEL

El pasado día 10 se celebró la solemne inauguración de las nuevas escuelas de Arauzo de Miel.

Asistieron a dicho acto el presidente de la Diputación provincial, don Julio de la Puente Careaga, que ostentaba la representación del Sr. gobernador civil; el vicepresidente don Rosendo de Diego, ingeniero de Montes y el inspector de Primera Enseñanza don Julián Lizondo.

Las nuevas escuelas, de magnífica construcción, tienen capacidad para doscientos alumnos.

Las citadas autoridades visitaron también en Huerta del Rey la zona de los pinares, pudiendo apreciar con satisfacción la excelente labor que se ha realizado en la construcción de caminos forestales y provinciales, que tantos beneficios reportan a la industria maderera.

NUEVO SEGUNDO JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SEXTA REGION

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la designación del coronel de Estado Mayor, don Rafael Cabanillas Prosper, para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la Sexta región y Sexto Cuerpo de Ejército.—Cifra.

QUINQUENIOS

Se conceden de 3.000 pesetas al teniente coronel don Jesús Serres Arleta, y de 500, al capitán don Eduardo Quintana García, ambos del regimiento Infantería San Marcial.

MATRIMONIOS

Se concede licencia a los capitanes del regimiento Infantería San Marcial don Antonio Leiva Leñiz y don Luis Bermejo Boly para contraer matrimonio con doña María Ascensión del Palacio Ladrón, y doña Milagros de Lambarri y Landáburu, respectivamente.

ASCENSOS

Se promueve al empleo de tenientes de Oficinas Militares a los ayudantes don Andrés Santamaría Marcos, de la Comandancia de fortificaciones y obras de la sexta región; don José Cayo Calvo, del Parque de Artillería de Burgos; don Efrén Montiel Ortiz, de la Auditoría del VI Cuerpo de Ejército; don Félix Alonso Valdizán, del Gobierno Militar de Burgos; don Jesús Garay Yuste, de los servicios de intervención de Artillería e Ingenieros de Burgos; don Hilario Gorraiz Navas, del Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército; don Félix Palacios Oca, del Gobierno Militar de Burgos; don Arturo Sagredo Rodríguez, del Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército; don José Arnáiz Saldaña, de Transportes militares de Burgos, y don Casimiro Martínez Pardo, del Parque de Artillería de Burgos.

I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Lo que contiene un saco.
- II Láminas de metal (con falta ortográfica).
- III Iglesia privilegiada.
- IV Marchad.—Baja.
- V Villa santanderina.
- VI Letras de "letras".—Entendéis.
- VII Abona.
- VIII Pito.

VERTICALES

- 1 Huesos del pie.
- 2 Marchitada.
- 3 Artículo.—Pronombre.
- 4 Nombre masculino.
- 5 Perfumería.—Al revés, coged.
- 6 Piso alto.
- 7 Dame o daca.—Nota musical.
- 8 Dispara flechas.

Solución al problema anterior

Horizontales.—I Colabora. II Inanes. III Nubes.—Ca. IV Ira.—Azad. V Carro.—Aru. VI Ol.—Saper. VII Serenada. VIII Asesor.

Verticales.—1 Canicosa. 2 Urales. 3 Libar.—Re. 4 Ane.—Oses. 5 Basa.—Eno. 6 On.—Zapar. 7 Recaredo. 8 Asadura.

Diario de Burgos APARTADO 46

El domingo próximo se correrá el Campeonato provincial ciclista

Burgos-Villadiego-Melgar de Fernamental-Burgos

Es de esperar que a esta importante prueba, en la que además del título hay valiosos premios en metálico, acudan todos los corredores de la provincia que estén provistos de la licencia de la U.V.E.

El recorrido será el siguiente:

Burgos - Tardajos - Las Quintanillas - Cañizar de los Ajos - Pedrosa del Páramo - Olmos de la Picaza - Villadiego - Villamayor de Treviño - Melgar de Fernamental - Padilla de Abajo - Villasadino - Omiellos de Sasamón - Citores del Páramo - Villantueva de Argaño - Las Quintanillas - Tardajos - Burgos.

La salida la efectuarán los corredores del domicilio del Club a las 9,30 de la mañana, siguiendo en marcha neutralizada hasta la plaza del Instituto, donde se les dará la salida oficial.

El jurado de la carrera estará constituido por el delegado provincial de la U.V.E. don Gregorio González, don José Mata Villanueva, don Francisco Pardo y cronometrador oficial, don Antonio García Asenjo.

En la actualidad ostenta el título de campeón, Agustín Carrasco.

EL DOMINGO SE CORRERA EN LOGROÑO LA VUELTA A PIQUERAS

El próximo día 23 se celebrará, en Logroño, sobre el clásico recorrido de 125 kilómetros, la VII Vuelta a Piqueras.

La prueba comenzará a las ocho y media de la mañana en punto y las inscripciones podrán efectuarse en Muro de la Mata núm. 7, Café Comercio, domicilio del Club Ciclista Logroñés, teléfono 1431, hasta el próximo día 20, abonando 5 pesetas de inscripción.

La carrera será para todos los corredores con licencia de la U.V.E., con excepción de aficionados y veteranos y los premios establecidos son los siguientes:

Primero, 1.000 pesetas; segundo, 700; tercero, 600; cuarto, 450; quinto, 350; sexto, 250; séptimo, 200; octavo, 150; noveno, 125; décimo, 100; undécimo, 75, y duodécimo, 50.

Si el primer corredor no alcanzara una velocidad media de 30 kilómetros por hora, serán rebajados todos los premios en un veinte por ciento.

No se abonarán gastos de desplazamiento si la carrera, por causa de fuerza mayor, hubiera de ser aplazada o suspendida.

Tampoco se abonarán dietas.

Adquisiciones del PALENCIA

Alcázar, Leal y Rico fichan por el equipo morado

El Palencia sigue fichando jugadores. Últimamente han sido adquiridos por el Club palentino Alcázar, Leal y Rico, extremo izquierdo, delantero centro y portero, respectivamente. Y a estos fichajes—que no están mal, ni mucho menos—se anuncia que seguirán otros de "trascendental importancia"...

TAQUIGRAFIA POR CORREO



El tiempo es oro. Esta vieja máxima inglesa, auténtica en todos los órdenes de la vida, es decisiva en la Taquigrafía. Nuestro sistema, condensado hasta extremos increíbles, permite alcanzar EN BREVE PLAZO, velocidades de 160 palabras por minuto. Con una rigurosa práctica, el buen alumno pasará de las 200 palabras. ¿Qué otra Taquigrafía puede ofrecer estas ventajas? Pero no solamente eso. Usted ahorra muchas semanas estudiando por nuestro sistema, debido a la forma original de nuestra enseñanza, y la sencillez del método.

INSTITUTO ELCANO - Apartado 862 - BILBAO

Actualidad burgalesa

(Viene de la página anterior)

sús Riaño Góiri, que presta sus servicios en Briviesca, y de ascenso # don Luis Cabrerizo Botija, de Salas de los Infantes y don Cesáreo Tejedor Pérez, de Lerma.

MEDICO BECARIO.—Ha sido nombrado médico becario del Dispensario Antituberculoso de Burgos, don Jerónimo Dominguez Rodríguez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 692'5; a las dos de la tarde, 692'3; a las siete de la tarde, 690'5. Termómetro: Máxima a la sombra, 31'4; mínima a la sombra, 12'4. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, calma; a las siete de la tarde E.—2 Km. Recorrido, 50 Km.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Nacimientos: Carlos María Pérez, María Pilar Romo López, María Hortiguella Arce, Antonio Marañón Sedano, María del Carmen Terradillos Villar.

Defunciones: Gil Marcos Santamaría, de San Pedro Samuel, 63 años. Hospital provincial. María Castillejo López, de Madrid, 50 años, Diego Poreclo 7.

MUERTE REPENTINA.—En la mañana de ayer falleció repentinamente, cuando se hallaba trabajando en el almácén de D. Virgilio Diez, sito en la calle de Aparicio Ruiz, el obrero del mismo, Juan Terrazas Flores, de 40 años de edad, natural de Campillo de Llerena (Badajoz) y domiciliado en la calle de Fernán González 24.

En el momento mismo de su indisposición y ante los graves síntomas que parecía denotar, fué avisado un facultativo de la clínica de Barrantes así como el médico forense, los cuales certificaron la muerte del infortunado Juan.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.— Durante el día de ayer, fueron asistidas en la Casa de Socorro, las siguientes personas: Pedro Diez Andrés, de 54 años de edad, Lalm-Calvo 38, de herida contu-

sa en el labio superior, otra en el lomo de la nariz y erosiones en la región ciliar izquierda, por caída de la bicicleta.

Leoncilo Ausín Alonso, de 37 años, Madrid 28, de herida contusa en el mentón, trabajando para Victoriano Ausín.

Aurelio López Huerta, domiciliado en la calle de Casillas número 15, de herida contusa en la rodilla derecha, en el río.

Domitila Arce Sancho, de 18 años, Valentín Palencia 10, de herida incisa en la región tenar de la mano derecha.

Margarita Urbano, de 8 años, Cordón 3, de herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Simón García Gonzalo, de 8 años, Victoria 4, de contusión con hematoma en las regiones cigmática y malar.

ACCIDENTE DE TRABAJO.— Hallándose trabajando en el día de ayer en las obras que actualmente se realizan por cuenta de la Fábrica de la Moneda, en el término denominado de las Fuentesillas, tuvo la desgracia de caer desde una altura aproximada de tres metros, cuando portaba una carga pesada, Valerino Basurto Neila, de 19 años de edad, domiciliado en la calle de San Esteban número 27.

Con toda presteza fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo Centro fué asistido por el personal facultativo de guardia, don José Gutiérrez y el practicante señor Barriuso, apreciándose una intensa contusión con gran derrame y probable fractura metatarsiana izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Después de atendido en el citado Centro benéfico fué trasladado a su domicilio.

CONATO DE INCENDIO.— Sobre las nueve de la noche del día de ayer, se declaró un pequeño incendio en la casa número 9 de la calle de la Carrera, propiedad de don Emilio Alonso, don Aureo Medrano, don Severino Grijelmo, don Lirio Alonso y don José González.

El siniestro se inició en una de las viviendas de la bohardilla del citado inmueble a consecuencia de haberse prendido el bolín de la chimenea.

La eficaz intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara y produjera ninguna clase de daños.

Diario de Burgos

Cada día
una cosa curiosa

El Orfeón Burgalés ha entusiasmado y maravillado al público en Gijón

Después de dos clamorosos éxitos hoy sale para Oviedo

Gijón 13, una madrugada. (De nuestro redactor, enviado especial).— Hoy se ha despedido del público gijonés la masa coral burgalesa, tras dos días de actuación brillantísima, en los que ha conseguido — como es ya tradicional en su larga campaña artística — un nuevo éxito de caracteres tan amplios que no tienen precedentes en ninguno de los conseguidos en las anteriores giras realizadas a buena parte de las capitales españolas.

Tanto y en forma tan general ha entusiasmado el Orfeón al público asturiano de esta cariñosa y acogedora ciudad de Gijón, que, al decir de las numerosas personas con las que nos hemos relacionado y charlado sobre la actuación de nuestra masa coral, no se recuerda aquí un éxito tan rotundo ni un conjunto que de forma tan bella y sugestiva haya presentado obras de tal envergadura y estampas típicas trasladadas a la escena de modo tan acabado.

Unánimemente, la crítica gijonesa se hace eco de este nuevo triunfo de la masa coral y la otorga, a través de sus críticas musicales, el galardón de unos elogios cariñosos y fraternales en extremo, que hablan en alta medida de la gran obra artística que nuestro Orfeón lleva a cabo y que de forma tan propia sabe ofrecer luego a las demás provincias hermanas, al dar a conocer esa riqueza de nuestro tipismo

por desconcido más atrayente y lleno de originalidad.

Si transmitiésemos aquí en toda su amplitud los extensos comentarios que los diarios locales han dedicado al Orfeón, restaríamos un espacio que demandan otras informaciones. Sin embargo, entresacamos, para conocimiento y orgullo de nuestra masa coral, de nuestros lectores y de Burgos en general, algunos párrafos de estos cáudidos elogios, que se han dispensado a los coralistas burgaleses:

"Adeflor", en "El Comercio", dedica dos columnas largas a la actuación del Orfeón y dice entre otras cosas: "Nos ha encantado, así como a todos los que tuvieron el buen gusto y acierto de acudir ayer al Jovellanos. Los burgaleses señalan a las demás regiones cómo han de extenderse por el país sus respectivas costumbres, canciones, bailes y trajes para buscar ese nexo, simpatía, conexión y amor, con el denominador común de España. No basta que salgan unos corsos sin decoraciones y vestimenta vernácula para adelante; hay que transportar al lugar donde se baila y se canta, así. Y esto lo hace la masa coral burgalesa, con una autenticidad maravillosa. Ayer, desde que comenzaron aquellos cien cantantes a dar la estampa castellana religiosa, con "A la misa del día" y el "Oh salutaris", hasta la jota burgalesa, pasando por lo que Castilla canta y lo que suena en Castilla en fiestas, toda el alma de aquella región racial que hasta en nuestra última guerra fue tradicional capital de España, va marchando por la escena, en arrebra triunfal: Tanto el éxito de la tarde como el de la noche, fué resonante, porque en realidad el espectáculo es extraordinario y original."

"Voluntad" dice: "El espectáculo que ayer nos ofreció el Orfeón, merece todos los honores desde el punto de vista de su noble empeño de dar a conocer por todas las tierras de España las canciones y danzas castellanas. La primera sesión constituyó un prolongado y decisivo éxito desde el primer instante, cuando se levantó el telón y apareció la escena amarecada en un típico rincón castellano hasta que el espectáculo concluyó. El triunfo del Orfeón Burgalés en nuestra ciudad ha sido completo. De ello nos felicitamos, porque como asturianos, somos fervientes enamorados de las bellezas folclóricas de nuestra Patria y el Orfeón Burgalés nos ha traído, con su admirable masa coral, un pedazo del alma castellana, a través de sus cantos, sus bailes y sus costumbres".

Estos elogios, como puede apreciarse, corroboran nuestras aseveraciones de ayer. El Orfeón, conjuntado como en sus mejores tiempos ha maravillado en forma indescriptible al público de Asturias en la población gijonesa. Y este público ha premiado con calorosos y prolongados aplausos la infatigable labor de estos modestos jóvenes burgaleses que con entusiasmo sin par han bordado hoy las bellas canciones y danzas de nuestras "Estampas".

Y con este bagaje, de triunfo resonante, salimos a las nueve de la mañana de hoy, jueves, para Oviedo, donde nos espera una expectación extraordinaria.

Queden, como recuerdo de esta segunda jornada de audiciones en Gijón, la grata sorpresa que hemos experimentado esta noche al encontrarnos ocupadas totalmente las dos primeras filas de butacas del Jovellanos por la colonia burgalesa residente en Asturias, que ha ido a aplaudir a sus paisanos, para los que ha tenido singulares finezas, resumidas en el cariñoso agasajo dedicado por don Rodrigo del Barrio, industrial en Gijón, cuyos instalaciones mercantiles hemos visitado, rodeados por el fraternal afecto de este burgalés de pro.

En fin, también las Corporaciones y entidades han tenido delicadas finezas para nuestras representaciones. Y bajo este ambiente de triunfo y de cariño, abandonaremos dentro de unas horas Gijón, camino de Oviedo...

Luis VALLEJO

Creación de un comité aliado de control en AUSTRIA

En la primera reunión de este organismo el representante inglés se niega a reconocer el Gobierno Renner

Viena.—Los representantes militares de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia han acordado crear un consejo aliado de control en Austria y una comandancia militar en la ciudad de Viena. Al mismo tiempo han decidido permitir el funcionamiento de tres organizaciones políticas en el país a saber: los partidos socialista, comunista y del pueblo.

El consejo aliado de control ha prometido un aumento de racionamiento de víveres a la población a partir del 23 de Septiembre y autorizará el tráfico de restricciones por ferrocarril y carretera en toda la nación.—Efe.

EL DISCURSO DE ATLEE

(Viene de primera página)

El Oriente Medio hay un área extensa de posibles perturbaciones. El Extremo Oriente tiene que reconstruirse tras de la agresión japonesa, y ahora nos complace ver aquellos territorios coloniales y sus valientes pueblos nuevamente libres".

Dijo seguidamente que el Gobierno laborista concede la mayor atención a estos y otros problemas, tales como el de la India, por ejemplo. "La solución de estos problemas—manifestó—no puede alcanzarse por atajos ni por acciones precipitadas. Nos enfrentamos con el porvenir de millones de hombres y mujeres, y los problemas esenciales no pueden resolverse más que por la comprensión entre las gentes. La verdadera paz del Mundo no puede establecerse por la fuerza de las grandes potencias por aplastante que sea. Tiene que haber un cambio espiritual si la paz ha de ser algo más que un inquieto intervalo entre las guerras".

En los problemas económicos que acompañan a estos otros de carácter político—indicó—adoptamos como base la interdependencia de todos los pueblos".

El primer ministro se refirió seguidamente a Alemania y dijo: "Hay un gran vacío ahora en Europa, producido por la derrota de Alemania; también hay un gran vacío en las mentes alemanas. Sus falsos dioses les han fallado, y todavía no tienen nada que poner en su lugar. Hoy, más que nunca el Mundo necesita una fuerza capaz de sacar a la gente de la contemplación y del mero anhelo de beneficios materiales, despertando en ella el sentido de la alta misión de la humanidad".

El primer ministro subrayó la necesidad de libertad, democracia y valores morales. "Encuentro—dijo—que la democracia se ha utilizado en algunos países de forma muy peculiar. Dónde quiera que se encaptable la supresión de la opinión de una minoría, no habrá verdadera democracia. Es preciso que tengamos también un concepto justo de los derechos humanos que pertenecen a todos los seres, porque de lo contrario, fracasaremos en nuestra misión. Recordar que vivimos en un Mundo nuevo. El progreso científico en el dominio de la guerra, demostrado por la bomba atómica, ha causado grandes repercusiones en el aspecto material y moral. Necesitamos lograr un espíritu más elevado por el interés colectivo de la raza humana, ya que, de lo contrario, caerá sobre nosotros la destrucción."

Vamos a emprender—dijo finalmente—la gran misión de elevar a todos los pueblos del Mundo bajo el imperio de la ley, para de esta forma, eliminar la guerra y traer seguridad y bienestar para todos. Todos los pueblos hemos de luchar por conseguir que esa realidad el ideal cristiano de que todos los hombres vivan como hermanos.—Efe.

NEGATIVA INGLESA A RECONOCER EL GOBIERNO DE RENNER

Londres.—En la primera reunión del consejo aliado de control de Austria, el representante inglés ha sido el único que ha puesto reparos al reconocimiento del Gobierno presidido por el doctor Renner, según anuncia la Agencia "Exchange Telegraph", desde Viena.

El mariscal Nonley, que presidía la reunión, propuso que la autoridad del Gobierno de Renner se extendiera a toda Austria y que dicho Gabinete fuese reconocido por las potencias. El general Clark y el delegado francés no opusieron reparos a tal proposición, pero el representante inglés, general Mc. Creery, rechazó abiertamente la idea, por estimar que el Gobierno de Renner no tenía base suficientemente representativa de la opinión.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, se convino en aplazar la cuestión hasta el próximo Consejo que se celebrará el próximo día 20.

Según se informa en los círculos norteamericanos en Viena, el doctor Renner ha sugerido a la representación de los Estados Unidos que, en vista de la oposición inglesa, se convoque una reunión de figuras representativas, a fin de intentar la formación de un Gobierno que resulte aceptable para todas las tendencias políticas.

Comienza la IV Asamblea de asesores eclesiásticos de la Sección Femenina

Medina del Campo.—En el castillo de la Mota se ha inaugurado la IV Asamblea de asesores eclesiásticos de la Sección Femenina.

Esta tarde ha llegado la delegada nacional de la Sección Femenina, que pernoctará en su habitación del castillo. Mañana asistirá a una de las reuniones de la Asamblea.—Cifra.

LA ESCUELA AL SERVICIO DE LA RELIGION

Por José María CANO

Blanco de todas las furias del mal es España. "A Voz", el vibrante diario lusitano, señalaba hace días el averno de fuerzas misteriosas que atacan con odio desenmascarado e hipócrita, a la "noble nación católica española". Porque nuestro Movimiento es impulsado por vientos católicos, hostilizan nuestra marcha, como ha demostrado el Caudillo ante el Consejo Nacional.

No es este odio ni de hoy, ni de ahora. Viene desde que España se alzó como paladín frente a la herética Reforma. Masacronos de la herejía son los genios del mal, políticos o sociales, que revuelven el Mundo. Y caras de herejes tienen siempre los enemigos de España, hrmados en guerra descubierta o pacífica taimados en los palacios de Potsdam...

Una batalla espiritual desde hace varios siglos, se libra en el mundo. La última, según vaticinó León XIII entre la Fé y el genio del mal, ateísmo o herejía. Su campo de lucha y su trofeo roñido es la Escuela. Gallardamente, paladinamente, sin reservas, ni dobladas intenciones, la España de Franco ha saltado a la palestra, a su puesto de honor, a la vanguardia del Catolicismo. Arma su brazo con los artículos de una Ley de Primera Enseñanza aprobada y aclamada solemnemente por las Cortes Españolas. No le importa con su heroísmo religioso exacerbar el odio secular de sus enemigos. No hay en el Mundo ni Código ni Concordato, ni legislación escolar que aventaje a esta Ley en fidelidad a la doctrina Católica.

El ministro de Educación en su discurso amparador del proyecto proclamó como "declaración fundamental" que la Ley es primordialmente católica cual cumple a toda obra legislativa española, con el más puro estilo cristiano en todas las manifestaciones de la enseñanza, porque ante la angustia histórica de la hora en que vivimos la acendrada fé de España será columna inmovible de la eterna religiosidad de Occidente.

No han sido ni la conveniencia política, ni el interés proselitista los que han cristianizado esta Ley. Es Católica, sencillamente, porque lo es nuestro régimen, bandera triunfante de una Cruzada de fé que proclama su respeto filial a la Iglesia de Jesucristo, su leal sumisión al derecho divino, su concepto moral cristiano de la vida y de la muerte.

Una comisión de Prelados ha colaborado encendidamente en la maduración técnica de su contenido. Las normas de la "Divini Illius magistri" le luminosa encíclica de Pío XI han sido obedecidas con fé absoluta y voluntad generosa. La Ley proclama y reconoce los principios cristianos sobre derecho educativo y los derechos del Magisterio y de la Iglesia, Cátedra suprema e infalible de la verdad. No es un reconocimiento verbal y ficticio, sino que se concreta y precisa en el articulado.

El único país del hemisferio donde se circula por la izquierda

SUS 300.000 HABITANTES ESTAN MUY SATISFECHOS Y NO DESEAN INTRODUCIR CAMBIOS

Washington.—Terranova es el único país del hemisferio occidental en que se circula por la izquierda. Sus representantes en la capital norteamericana han hecho constar que los 300.000 habitantes de Terranova están muy satisfechos con tal costumbre y no desean introducir cambios, como ocurre recientemente en Argentina y Uruguay. Efe.

La esposa y la hija del Caudillo han llegado a San Sebastián

San Sebastián.—Al palacio de Ayete ha llegado a las nueve y media de la noche la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, con su hija la señorita Carmen Franco Polo. Fueron recibidas por las autoridades civiles y militares. Una compañía del regimiento de Zapadores rindió honores. El gobernador civil en nombre de la provincia, dió la bienvenida. Asimismo, lo hizo el alcalde, en nombre de la ciudad. La esposa y la hija del Caudillo fueron obsequiadas con ramos de flores. Después de conversar unos momentos con las autoridades, se retiraron a sus habitaciones.—Cifra.

En Portugal se dará permiso de importación para cualquier mercancía procedente de ESPAÑA

Lisboa.—La Administración General de Correos informa que, después de las gestiones llevadas a cabo cerca del Consejo Técnico corporativo de Comercio e Industria, fué acordado que se dispensara el permiso de importación en Portugal para cualquier mercancía procedente de España.

La medida afecta a la importación de libros y publicaciones españolas, y ha sido muy bien recibida en los medios intelectuales.

PARECE QUE TOJO SE SALVARA

(Viene de primera página)

po figura un súbdito norteamericano llamado Ster, al que se acusa de haber colaborado en las emisiones de propaganda japonesa por radio, después de haber sido hecho prisionero en la isla de Wake.—Efe.

SUICIDIO DE DOS JEFES NIPPONES

Tokio.—Otros dos jefes del ejército japonés se han suicidado después de haberse anunciado la disolución del Cuartel general imperial por orden del general Mac Arthur. Uno de ellos, el coronel T. Oydomari, perteneciente al alto Estado Mayor nipón, puso fin a su vida disparándose un tiro de pistola después de haber envenenado a su esposa y a sus dos hijos. También se informó, aunque sin confirmación oficial, que el general, Ieschitanaka, antiguo jefe del ejército japonés en Filipinas se ha suicidado asimismo, de un tiro de pistola. Perteneció al Gobierno Tojo y mandó durante algún tiempo la región militar oriental del Japón.

VEINTE MIL UNIDADES DE PENICILINA SE LE HAN INYECTADO A TOJO

Tokio.—Veinte mil unidades de penicilina le fueron inyectadas al general Tojo en el hospital norteamericano de Yokohama. Todavía no se le considera completamente fuera de peligro, ya que se teme que se le forme pus en el pulmón izquierdo. La temperatura era bastante elevada esta mañana y Tojo se negó a tomar un desayuno.—Efe.

EL GENERAL SE NIEGA A TOMAR ALIMENTOS

Tokio.—El general Tojo se ha reanimado algo pero sigue negándose a tomar alimentos y a fumar y dice repetidamente los intérpretes que permanecen al lado de su cama día y noche: No me hagan Vds. nada. Quiero morir.

MEJORA EL ESTADO DE TOJO

Tokio.—En representación del Gobierno japonés, Sugiki ha visitado al ex primer ministro nipón Tojo en el Hospital norteamericano, donde se encuentra. Tojo expresó su agradecimiento por el trato que se le dispensaba.—Efe.